Jueves 11 de Noviembre de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,723

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Jueves. Santos Martin y Delfino.
El dichoso tránsito de San Martin, obispo y confesor en Tours; su vida fue esclarecida en muchos milagros y mereció entre otras cosas resucitar tres muertos.
315 dias transcurridos, faltando 50 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 13 m. y entra á las 6 h. 47 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1819—MOTIN MILITAR.
Hallándose el ejército auxiliar del Alto Perú en Tucuman, y su general D. Manuel Belgrano enfermo en cama, se sublevaron algunos oficiales que arrastraron á la tropa para deponer del mando á Belgrano el **11 de Noviembre de 1819**, dejándole preso con centinela de vista. El jefe de este movimiento fué el capitan D. Abraham Gonzalez.
1825—NAVEGACION Á VAPOR.
En Buenos Aires se hizo el **11 de Noviembre de 1825**, el primer ensayo de la navegacion á vapor que se conoció en el Rio de la Plata; cuyo buque fue traido de Europa y el experimento se hizo con cuarenta pasajeros, zarpando del muelle de Buenos Aires y dirijiéndose á San Isidro, donde se demoró dos horas, estando de regreso en el punto de salida á las nueve de la noche.
1483—NACIMIENTO DE LUTERO.
1748—NACIMIENTO DE CÁRLOS IV.
1793—DECAPITACION DE BAILLY.
1817—EJECUCION DE MINA.

EL SIGLO

Derechos y deberes políticos de los funcionarios

Llamamos ayer la atencion sobre la notable injusticia que resulta de prohibirse hacer política de partido á los funcionarios de Instruccion Pública, acentuando la prohibicion con la destitucion inmediata del empleado, como se hizo con el señor Moreira, y consentir como cosa corriente que otros funcionarios, como el Sr. Fiscal de Hacienda, maniobren libremente en el terreno de los partidos políticos y presidan comisiones directivas de los mismos.

Dijimos y repetimos que la justicia exige imperiosamente que desaparezca esa chocante desigualdad.

Pero ¿como debe desaparecer?

¿Borrándose la prohibicion de ocuparse de política impuesta á los funcionarios de Instruccion Pública, ó haciendo estensiva esa prohibicion á los demas funcionarios?

En lo uno y en lo otro habria exageracion.

La prohibicion impuesta á los primeros es demasiado vaga y general.

¡Prohibir á un hombre *ocuparse de política*!—Tanto valdria ordenarle que mire con indiferencia el curso de los asuntos públicos: que mire con indiferencia el cumplimiento de las leyes ó la arbitrariedad, el progreso y la prosperidad ó el atraso y la ruina del pais.

No ocuparse de política es no leer diarios políticos, no asistir á reuniones electorales, no hacer uso del derecho de votar en las elecciones.

La ley que tales prohibiciones impusiese á un ciudadano, por el hecho de desempeñar funciones públicas, seria una ley atentatoria é injusta.

Pero entre esa prohibicion absoluta y la absoluta libertad con que el Sr. Fiscal de Hacienda maniobra en el terreno de la política de partido, está el término medio de lo justo y lo conveniente.

Para formular ese término medio consultemos las nociones fundamentales en que se basa el derecho de los ciudadanos y el deber de los Gobiernos.

La plena libertad del sufragio popular es el fundamento de las instituciones democrático-representativas. De aqui se deduce que es obligatorio para los Poderes públicos cuanto tienda á asegurar la libertad del sufragio.

De aqui la necesidad de que la accion política de los que ejercen funciones públicas sea mas restringida que la de aquellos que no son funcionarios.

Es necesario evitar el peligro de que el Gobierno se valga de los funcionarios que de él dependen para iniciar determinadas candidaturas, para hacer pesar en la balanza de la eleccion la influencia oficial.

Si por ejemplo el doctor Magariños, Fiscal de Hacienda y ligado por consiguiente con el Gobierno [illegible] fuese candidato, ¿quién no creeria que esa candidatura habia sido acordada y convenida con el Gobierno? ¿quién no veria en ella el patrocinio de la influencia oficial?

Pues eso es lo que hay que evitar.

¿Como se evita?

Prohibiendo severamente á los funcionarios públicos que tomen parte en la organizacion de partidos, que figuren en Comités Directivos [illegible] y recomienden candidaturas.

El derecho que deben conservar, el que siempre deben estar en aptitud de ejercer es el de votar [illegible] que alcance á justificar la suspension [illegible]

[illegible]

La influencia electoral ejercida en [illegible] desde la Secretaría de la Guerra del Gobierno Nacional y desde el Gobierno de la Provincia, produjo el amargo fruto de la discordia sangrienta primero, de la violencia injustificada despues.

Evitemos tan tristes sucesos, supriniendo las causas que los produjeron.

Luchen en buenhora los partidos y hagan los ciudadanos uso de su derecho.

Pero no figuren en primera línea en esas luchas los funcionarios del Gobierno, los que por sus íntimas relaciones con el mismo deben considerarse como eco de sus pensamientos y de sus aspiraciones.

No dé tampoco lugar el Gobierno á que se diga con fundamento que trabaja por el triunfo de un partido.—Mantenga recto el fiel de la balanza en medio de la lucha política.—El Gobierno no está autorizado para ser blanco ni colorado. Es el Gobierno de la Nacion, y á todos los partidos debe garantir la libertad legítima de obrar: pero á ninguno debe acordar proteccion.

Muchos se sonreirán con desden y dirán ¡Utopía!—No importa—Levantemos en alto el ideal y sepa el que lo manche voluntariamente que falta á su deber.

La conciencia pública toma nota de los actos de todos. Por eso no acompaña el aura popular á los que se elevan torciendo la exprecion del sufragio con culpables maniobras.

Si se piensa de veras en hacer vida constitucional honradamente, empecemos ya á hacerla desde ahora.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Ese Ministerio trae disgustado al colega, que se entretiene en referir el chasco que le han dado el Sr. Presidente y los Sres. Ministros, de quienes esperaba mucho mas de lo que han hecho.

El Colorado

Conviene en que el método que propuso para aliviar la suerte de las clases que dependen del Tesoro no es un plan financiero, sino un medio de atender de algun modo á necesidades apremiantes que no dan espera: pero así mismo cree que seria útil adoptarlo, entre otras razones porque daria tiempo al Gobierno para equilibrar el presupuesto.

El Ferro-Carril

Repite el general lamento de la prensa por la olímpica indiferencia que opone el Sr. Ministro de Hacienda al clamor de los que le piden pan. No duda de la honradez del señor Ministro; pero dice que todos se han convencido de que no sirve para el caso. No cree que el Ministro de la Guerra merezca censura sino mas bien aplauso por las órdenes de pago que facilita á algunos infelices necesitados. Tambien cree erróneas las apreciaciones de algunos diarios, que dicen que estamos á oscuras respecto de la administracion de los fondos públicos. Para justificarlo, inserta una carta dirigida á *El Plata* por la Secretaría de Hacienda, manifestando que así el balance de Tesorería General como el de la Tesorería de Aduana se pone mes á mes á disposicion de los encargados de copiar los documentos oficiales para los distintos periódicos.

—

Combate como anti-liberal la doctrina de que los ciudadanos por el hecho de ser funcionarios públicos no puedan tomar parte en los asuntos políticos.

En nuestro editorial de hoy manifestamos nuestra opinion acerca de este asunto, y no vemos que las razones que alegamos se destruyan por el artículo del colega.

La España

Le parece notar que en ciertos pueblos se ven síntomas de iniciativa particular. Cita el pensamiento que se agita en Paysandú de construir por cuenta de aquella poblacion y con el concurso del Gobierno una cárcel penitenciaria, y aplaude ese pensamiento. Tambien dice que deberia llamar la atencion de los elementos oficiales la conducta del pueblo y de los partidos en la difícil y precaria situacion que atravesamos. Entre tanto le parece que el Gobierno no sigue el camino mas adecuado para restablecer la calma, la confianza y la buena marcha de la administracion.

—

Con el epígrafe *Un poco de historia* aduce algunos hechos y consideraciones que tienden á demostrar que la conducta del bando clerical no es conforme á las doctrinas que predica.

—

Se ocupa de la reprimenda aplicada por el Tribunal Superior de Justicia al Juez del Crímen Dr. Fein, censura la conducta del Tribunal y aconseja al Dr. Fein que arroje el tapon que quieren ponerle sus superiores y hable, se defienda y esplique su conducta.

El Telégrafo Marítimo

Su editorial lleva por epígrafe *Cómo suceden los casos de fiebre amarilla á bordo de los paquetes europeos que tocan en Rio Janeiro*. Publica un artículo del Dr. D. Santiago Bertelli médico del lazareto de la isla de Flores, quien refiere lo que ha observado durante seis años en dicho lazareto y atribuye los casos de fiebre á falta de prevision y al descuido en tomar las precauciones que podrian evitar que esos casos ocurriesen.

El Diario del Comercio

Dice que por mas que los constitucionales repitan que los partidos tradicionales están muertos, no es fácil que consigan que estos se dén por convencidos y se retiren de la escena política. Además, los constitucionales no están de acuerdo entre sí: porque unos aseguran que los antiguos partidos todavia se mueven y respiran, otros afirman que no se mueven pero que van á moverse y otros por último garanten que no se mueven ni se moverán. Entre tanto, segun *El Diario*, la verdad es que sacado el centenar de ilustrados y honorables ciudadanos que se dan el nombre de *partido constitucional*, todo el resto del pais continúa militando bajo las banderas de los viejos partidos, y que hoy por hoy no hay sino dos que pueden llamarse tales, que son el *colorado* y el *blanco*. Y si existen, añade, es porque tienen razon de ser, y lo mejor que puede hacerse es dirigirlos por buen camino y transformarlos progresiva y evolutivamente para que puedan resolver en bien del pais los problemas sociales. Manifiesta que en el partido colorado las desviaciones de su tradicion y de sus principios son las que han causado su division. Dice que quiere hablar del pasado, consultar la historia y recordar los crímenes de los partidos, no para encender odios y rencores, sino para sacar lecciones provechosas de moralidad política; y dedica en efecto algunos párrafos á recordar el crimen de Quinteros y hasta el asesinato de Florencio Varela.

REMITIDOS

Pleito Orey-Rivas

D. José Pedro Ramirez ha vuelto á hacer demostraciones públicas de su falta de educacion.

Me prodiga torpes insultos por el delito de salirle al encuentro de sus [illegible] pretensiones, como [illegible]

[illegible]

... sentencia!

No esperaba de parte del Dr. Ramirez tan insensata suposicion ó consecuencia; y por mi parte declino toda responsabilidad en ese alcance ó interpretacion, que si pudiera reputarse auténtica por ser hecha por el Dr. Ramirez, no sé que fuera legítima ni verdadera, puesto que no he aseverado otra cosa que «ha existido una rara y admirable coincidencia en lo afirmado por el Sr. Rivas, de tener la sentencia en el bolsillo, con el hecho de haber recaido en el mismo sentido que lo anunciaba con plena seguridad y conviccion.»

Yo no calumnio á los jueces ni sorprendo á la opinion con vaguedades ó sugestiones. No doy ni quito reputacion como pretende hacerlo el Dr. Ramirez, porque entiendo que cada uno es hijo de sus obras.

Cualquiera que lea mis escritos y los del Dr. Ramirez se apercibirá desde luego que este dice lo que yo no he pensado y mas de lo que yo he dicho.

Por lo demás, mis argumentos contra la sentencia de segunda instancia los haré valer en el pleito.

Si el Dr. Ramirez quiere hacerlos conocer mas, puede darlos á la prensa, *por* su cuenta se entiende, pues que están formulados de antemano y no contestados ni por el fallo ni por el presuntuoso sabio que me desafía.

Por lo que respecta al comentario que hace el Dr. Ramirez de ambas sentencias, puede sintetizarse de esta manera.—La de primera, falsa en todas sus partes.—La de segunda, en sus detalles y en conjunto contienen verdades absolutas é irrefutables.—¿Quién lo dice?—El Dr. D. José Pedro Ramirez—¿Quién decidirá?—El Tribunal de 3.ª instancia; es por esto, dadas tambien las ideas que profeso, que no entro á discutir los fundamentos de ambas sentencias por la prensa.

Si alguien ha creido por un momento que en las emergencias de esta cuestion han ejercido alguna influencia las razones caseras que da el Dr. Ramirez en su publicacion, quedará convencido de lo contrario ante esa demostracion del *primer jurisconsulto* de esta República.

Mis clientes son unos estranjeros desconocidos, yo un ignorante, pánfilo, etc.; luego la razon de la sinrazon está por completo de parte del terrorista de antaño, que vuelve á las andadas, y es escusado que le sirva yo de blanco á su habitual maledicencia.

Angel J. Moratorio.

Montevideo, Noviembre 10 de 1880. 3108

SECCION OFICIAL

Secretaría del Ministerio de Gobierno.

De órden Superior llámase á propuestas para la inscripcion de dos mil cuadernos de Registro Cívico y cincuenta y un mil balotas de inscripcion, con arreglo al pliego de condiciones formulado al efecto, que queda á disposicion de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Gobierno, hasta el 13 del corriente, dia en que en dicha Secretaría serán abiertas las propuestas á la una de la tarde en punto.

Montevideo, Noviembre 10 de 1880.
n11.3 *El Oficial Mayor.*

Oficina de Crédito Público

DEUDA PÚBLICA

Se hace saber que se ha comprobado judicialmente la pérdida de los títulos de Deuda Pública, denominada por «Rescate de Tierras» números *ciento treinta y tres, mil trescientos cuarenta y cinco, mil trescientos cuarenta y seis y tres mil quinientos uno de quinientos* pesos cada título inscriptos á nombre de D. Juan Dupuy.

Prévios los trámites de órden, dichos títulos originales han quedado sin efecto, sustituyéndose por otros, que la Contaduría General ha expedido y entregado con fecha de ayer á los herederos del referido Dupuy, con autorizacion de Juez competente.

Montevideo, Noviembre 6 de 1880.
n.7-5 *J. L. Cuestas.*

Comision de extincion de vellon de cobre

Existiendo en la Oficina de Crédito Público la cantidad de *cuatro mil ochocientos noventa y nueve* pesos *cincuenta* centésimos oro, provenientes de los mil ciento veinte y tres lingotes de cobre vendidos, llámase á propuestas para el cambio de dicha cantidad á *cobre viejo*, hasta el dia miércoles 10 del corriente á las dos de la tarde en esa oficina, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.

Las propuestas podrán hacerse por el todo ó parte de la cantidad que se expresa.

Montevideo, Noviembre 6 de 1880.
n7.5 *La Comision.*

EXTERIOR

Carta de Alemania

(De *La Época*)

Munich, 1.º de Octubre de 1880.

De vuelta de la representacion de los *Misterios* en Ober-Ammengau, he hecho una excursion bastante extensa y detenida por Alemania, y creo no serán del todo perdidas las impresiones y las noticias que deseo trasmitir á mis lectores en España. La Alemania apenas empieza á ser conocida en nuestro pais, cuyas altas clases, si exceptuamos los duques de Osuna y de Fernan-Nuñez, este año la duquesa de la Torre, los marqueses de la Puente y otras familias no van mas allá de Paris, habiéndose quitado el atractivo que para muchos tenian los juegos de Baden y de Hamburgo. Y sin embargo, la Germania, comprendiendo en esta frase desde el Austria hasta la Sajonia, constituye hoy la nacionalidad y la raza mas poderosa de Europa, y donde, á pesar de la emigracion fabulosa á los Estados-Unidos, el crecimiento de las poblaciones tiene algo de increíble, aumentando un 10 por 100 de dos en dos años. Así, Berlin cuenta ya, segun el último y reciente censo, 1.096,601 habitantes; Hamburgo, 339,100; Breslau, 276,000; Munich, 231,000; Dresde, 220,500; Colonia, 141,125; Francfort, 129,860, habiendo excedido ya de la cifra de 100.000 Strasburgo desde que ha vuelto á ser alemana; Stuttgard, una de las ciudades y córtes mas lindas de Alemania, y Nuremberg, tan renombrada por sus preciosos juguetes, y cuyo aumento de poblacion tiene algo de fabuloso, pues contando á mitad de este siglo 45,000 moradores, la última estadística le dá una cifra de 105,352 habitantes.

Y al mismo tiempo se ha desenvuelto la belleza de estas antiguas ciudades, la navegacion de los rios el Rhin, el Danubio y tantos otros que son el encanto y la riqueza de la tierra germánica, donde apenas hay un kilómetro que no esté en comunicacion por los ferro-carriles ó por sus rios navegables, pareciéndome que si bien la Alemania tiene mucho que envidiar á la Francia bajo el punto de vista de la riqueza de su suelo y lleva difícilmente la gran pesadumbre de su numeroso estado militar, que constituye el sello distintivo de la nacion, está muy lejos de ese abatimiento y miseria que pintan periódicos estranjeros envidiosos ó mal informados.

Pero entre las trasformaciones mas prodigiosas de las ciudades germánicas, ninguna como la de Munich, capital del pequeño, pero precioso reino de Baviera. Sin entrar en el exámen de si Munich fué anterior ó posterior á los romanos, sitio de caza en los primeros siglos *del cristianismo, casa de* campo de los monjes que le dieron su nombre, *Munchen*, cuando se convirtió en pequeño pueblo, es lo cierto que á principios de este siglo, y llevando ya tiempo de ser córte de los duques y electores de Baviera, de los cuales habia salido mas de un Emperador de Alemania, contaba solo 30,000 habitantes en llanuras que los frios del invierno y los excesivos calores del verano no hacian nada salubres ni agradables.

Pero vino un rey, Maximiliano, á quien sucede otro no menos amante de su patria, Luis, que quieren trasformar á Munich, así como los sucesos políticos han hecho del antiguo Electorado el reino de Baviera. En pocos años aquella poblacion se convierte en una de las ciudades mas lindas de Alemania, hasta poder llevar con orgullo, pero con verdad, el bello título de la Atenas moderna.

Para que la impresion que en mí produjo, aunque conociéndola ya, fuese mas profunda, me tocó al llegar á Munich desde las montañas del Tirol por el fantástico lago de Stamberg, cuyas orillas son residencia en el verano de gran número de príncipes alemanes y de familias distinguidas, no estando separado de la capital mas que por diez minutos de ferro-carril, entrando en la corte de Baviera, que hace cinco años dejé con menos de 200,000 habitantes, cuando esta, como la nacion toda, celebraban el sétimo centenario del advenimiento de su dinastía palatina, ducal y régia, la de Wittelsbach, una de las mas antiguas é ilustres de Europa. Para los que creen que el espíritu monárquico se ha extinguido en el mundo, ó para aquellos otros que, admirados, con razon, de lo que son las espléndidas fiestas de Paris, lo mismo en los dias de la república que en los del imperio, una visita á Munich en estos dias les habria enseñado mucho.

No puede ser grandemente popular un monarca que, aunque jóven y dotado de distinguidas cualidades sin duda, por carácter ó temperamento vive alejado constantemente de su pueblo y sin querer dar á este con un enlace la esperanza de la sucesion directa. Pero este rey es el descendiente de una gloriosa dinastía y el símbolo del principio monárquico, y por lo mismo, aunque ausente de Munich en una solemnidad tan grande y patriótica, que coincide ademas con el dia de su santo, esto en nada disminuye el entusiasmo popular y las demostraciones calurosas en favor de las ideas monárquicas emblema de la patria. No hay los explendores maravillosos de Paris; pero como ha reconocido el mismo *Fígaro*, estas fiestas no llevan como las francesas el sello oficial, sino la impresion de que nacen espontáneamente del pueblo, que es quien lo hace todo, siendo el principal actor en estas grandes solemnidades de la patria.

Así él ha decorado con banderas, con trofeos y con flores todas las estátuas de los Maximilianos y de los Luises,—y Dios sabe cuántas estátuas hay en Munich,—que adornan sus magníficas plazas, y en derredor de las cuales se apiña una multitud inmensa, venida de todas partes de la Baviera para oir las grandes orquestas ó las músicas militares, que no tienen rival, y que en lugar de tocar las composiciones indigestas del músico mayor, como sucede en todas partes, ejecutan de una manera admirable las mejores particiones de Mendelssohn, Mozart, Haydn, Bach, Meyebeer, y Wagner. Al mismo tiempo en todas las calles, aparte las colgaduras de las casas, que son tan bellas en Munich, y de los edificios públicos, que aparecen tan numerosos como espléndidos, penden desde los techos largos gallardetes, blanco y azul, colores de Baviera, que dan á las calles preciosa visualidad. Aquella parte del pueblo que cuenta con mas recursos ó que no ha querido estar de pié en las plazas, en todas las cuales hay además de las músicas fuegos de bengala y luz eléctrica, se ha concentrado en los célebres establecimientos de cerveza de Munich, que aquellas noches, pues la fiesta dura tres dias, se han engalanado con innumerables faroles á la veneciana, juegos de luz eléctrica, guirnaldas de flores y reunido tambien orquestas de primer órden.

La cantidad de cerveza que en estos establecimientos se bebe, de calidad escelente, en tarros muy lindos con su cubierta plateada, es incalculable; pero sin que entre aquellos miles de espectadores haya ni una riña, ni un grito, sino cuando es preciso aplaudir alguna pieza del Lohengrin de su popular Wagner, ó aclamar al rey ó á la patria, al final de algun discurso improvisado que recuerda las glorias de la dinastía que hace siete siglos reina sobre la Baviera, ó el presidente de la sociedad lee un telegrama en que el rey desde el fondo de sus bosques ó castillos encantados se asocia á la alegría de su pueblo. Tambien son muy aplaudidos en esta Alemania en que todo el mundo es militar, los bellos coraceros que, en grandes grupos entran á tomar parte en la fiesta, y á quienes, como á las demas tropas, ha aclamado el pueblo en la gran revista de 20,000 hombres que aquella misma tarde se ha celebrado en el prado inmenso que domina la estátua colosal de la Baviera, en cuya cabeza, como mis lectores saben, caben dos personas, y que es uno de los productos de la gran fábrica de bronces de Munich, donde se han modelado las cien estátuas que adornan las plazas y paseos de la ciudad, y las mil que esta fundicion exporta, no solo para todas las ciudades de Alemnnia, sino tambien para los Estados Unidos y las repúblicas españolas de América.

La cifra de las estátuas y bustos de Schiller, Gœthe, Guttemberg, que han salido de esta fábrica, sólo puede compararse con la de cristales pintados representando estos mismos nombres gloriosos de la Alemania, ó los pasajes mas bellos de la Biblia y de la historia patria que da para catedrales, palacios y Museos ese otro establecimiento grandioso de cristaloria artística que constituye el orgullo de Munich.

Una observacion sobre estas fiestas que no quiero olvidar. Deseando verlo todo, siendo grandes las distancias de Munich, y no conociendo sus localidados, el dueño de mi hotel puso á nuestra disposicion un carruaje de los pocos que aquella noche atravesaron la ciudad. Guardias á caballo señalaban los puntos por donde los coches podian pasar, y en las plazas cuajadas de gentes, el pueblo mismo habia abierto una calle, sin que el mas leve grito ni la demostracion más pequeña de disgusto acogiese los briosos corceles, no obstante hablar los que íbamos en el carruaje el francés, cosa escasamente popular en Alemania, donde no he podido menos de notar un sentimiento de desden profundo hácia la Francia, sea este el triste resultado de fatales luchas entre ambas naciones, ó el despecho que produce en los alemanes el que apenas un parisien visita hoy las márgenes del Rhin, la catedral de Colonia recientemente concluida, los admirables Museos de Munich, ó las grandezas de Berlin.

—

No pienso hacer en esta carta una descripcion de edificios ó curiosidades de cada ciudad germánica, que cualquier lector puede hallar mas completas en las guias inglesas de Murray, en las excelentes de Baedeker, y respecto de Munich en un precioso libro en lengua inglesa que se reparte á todos los viajeros en los grandes hoteles, y que contiene no solo cuantas noticias pueden desearse sobre la ciudad, sino sobre la historia de la Baviera y su antigua é ilustre dinastía. Poco estando aquí me es imposible no consagrar algunas líneas á su nueva y magnífica estacion, iluminada con luz eléctrica, y á cuyo lado se ha edificado una nueva casa de correos monumental, como es todo en Munich. Decir lo admirable de su Glyptotheque, serie de salas con preciosas esculturas de todos los siglos; detenerme en su Museo nacional, que no tiene rival sino en el que han formado en Londres los regalos de la reina, de la nacion y de la aristocracia; recomendar una larga visita á las dos pinakotecas, galerías de pinturas antiguas y modernas, al Propyleo, templo griego, consagrado tambien á las artes, y que se inaugurará por una coincidencia extraña, el mismo dia en que un príncipe de la casa de Baviera tiene que abandonar el trono de Grecia, no olvidando ni el grandioso Maximilianerum, ni el precioso parque inglés, ni los templos de los Teatinos, de San Bonifacio y la basílica llena de recuerdos, los diversos palacios unidos con su gran sala de las doce estátuas de bronce y de las galerías que forman por sus pinturas la leyenda de Niebelungen, argumento de la trilogía musical de Wagner, ni los palacios en que están colocados todos los ministerios, es facilitar la obra del tourista que, teniendo poco tiempo de que disponer, quiere ver lo mas notable de la antigua y nueva Munich. Es realmente la Atenas moderna, donde el genio y el trabajo del hombre todo lo ha trasformado, haciendo de un suelo mucho mas ingrato que el de Madrid, parques como el inglés y edenes como Hofgarten.

Ratisbona, Octubre 4 de 1880.

Las ciudades bellas como los banquetes espléndidos, deben abandonarse antes de haber gustado todos los manjares y saboreado todas sus bellezas, porque así queda vivo el deseo de volverlas á visitar. Munich me tendrá para las grandes fiestas que celebra con motivo de su feria tan popular en aquel campo dilatado, que domina la estatua colosal de la Baviera. Entre tanto, deseo visitar á Ratisbona, tan célebre en la historia, á Noremberg, la rival de Leipsick, pasando antes por Ulm, una de las primeras fortalezas de la Alemania, y que el Danubio parte entre el Wurtemberg y la Baviera. Todas estas excursiones en Germania son rapidísimas y económicas. Los ferro-carriles alemanes, en los cuales rara es la persona, no siendo príncipe ó estranjero, que viaje en primera clase, tan buenos son los wagones de segunda, rivalizan, á causa de esto, en economía con los suizos y les aventajan en rapidez y en marchar de noche. En cambio, no tienen la mayor parte de las líneas el ventajosísimo sistema de comunicarse todos los coches de un mismo tren, sin que yo pueda esplicarme por qué no se introduce esta incomparable mejora para el viajero en todas las nuevas líneas del mundo.

En todas partes puede decirse que el sistema es militar, sean realmente batallones de ferro-carriles los que se adiestran en las líneas, sean empleados civiles que visten el uniforme de la milicia. Las voces en las estaciones son como las voces de mando en una batalla, y aunque alguna vez fatiga el encontrarse constantemente como en un campamento, la precision de estos hombres máquinas y la regularidad en los ferro carriles alemanes es *admirable*.

Ulm, aparte sus fortificaciones, para las personas competentes tiene poco que ver, si se esceptúa su catedral gótica, despues de la de Colonia, la mas grande de Alemania, y cuya torre, suspendida á su mitad durante siglos, va ahora á completarse, para que sea la torre gótica mas elevada de Europa.

Pero fijos mis ojos en el Danubio, como lo estaba mi pensamiento en la catástrofe de Logroño, que largos telégramas referian á la prensa germánica, pasé horas contemplando ejercicios y maniobras del ejército bávaro, y una de las cuales era justamente el paso del caudaloso rio en balsas algo semejantes á la que debe haber sido la que ha ocasionado esta espantosa desgracia en el Ebro.

Todos nuestros distinguidos militares saben que á los excelentes pontoneros del ejército austriaco han sobrepujado acaso los de igual arma en la Alemania, donde los batallones de ferro-carriles, de telegrafistas, de pontoneros y de ingenieros, son una cosa admirable. Bajo su direccion se han construido toda especie de balsas en el Danubio, así como en el caudaloso Rhin se abren y se cierran casi instantáneamente los colosales puentes de barcas de Maguncia y Coblenza. Batallones bávaros pasaron así á mi vista el Danubio con un silencio y un órden tal, que oficiales y soldados asemejaban estátuas. Las separaciones entre mitades y compañías era regular y perfecta; los movimientos silenciosos se realizaban á golpe de tambor, que no se ha suprimido en Alemania, como han hecho los franceses, ó ante el sonido de la corneta, y la tropa embarcaba y desembarcaba sin el más leve desórden, sin acelerar ni detener nadie el paso, como si un resorte, el de una disciplina admirable, moviese aquella gran masa de hombres.

¿Tendrá alguna parte el olvido de estas rigorosas prescripciones en la catástrofe que lloramos todos? Así como yo desearia que todos nuestros arquitectos visitasen Munich y Stutgard, y nuestras compañías de ferro-carriles estudiasen el órden y la precision de los caminos de hierro germánicos, desearia que nuestros soldados, tan valientes y más inteligentes que ningunos, contemplasen lo que ha hecho la disciplina y el principio de órden y de respeto en los ejércitos de Alemania.

—

Pero desechemos tristes pensamientos en estas cartas de viaje. La locomotora silba y deseo ir á Ratisbona, la ciudad de Cárlos V. Por desgracia no sé el aleman, y Ratisbona no aparece por mas que la busco en el sitio donde la geografía me dice estar, en ninguno de los escelentes mapas alemanes que llevo conmigo. Los empleados alemanes, que no son ciertamente tan amables como los franceses con el estranjero, sobre todo si creen que pertenece á la nacionalidad francesa, no pueden ó no quieren decirme hasta el último instante que Ratisbona en francés se llama Regensbourg, ciudad régia en tedesco. Al fin milagrosamente he tomado el tren, que me conduce allí en vez de ir á Augsburgo con sus memorias de los Césares, y pocas horas despues me encuentro en el Hotel de la Cruz de Oro,—Goldnez-Krenz de Regensbourg ó Ratisbona. Es este hotel uno de esos castillos fuertes con su alta torre, perteneciente á la Edad Media, y de los que se ven todavia muchos en esta antigua ciudad, donde una de sus principales calles, la de embajadores —*Gesandtenstrasse*—conserva en las fachadas de sus casas los escudos, el águila imperial, el leon de Venecia, los castillos de España de los que asistieron á sus célebres Dietas. Pero nuestro hotel tiene aun un recuerdo mas vivo para los españoles. En él se alojó nuestro emperador Cárlos V, que, enamorado de la bellísima posadera de la Cruz de Oro, Bárbara de Blomberg, tuvo pocos meses despues á don Juan de Austria. La sala de los bailes y de los banquetes se conserva tal como era hace tres siglos, y á los viajeros de distincion se muestra el libro en que firmaron Cárlos V y mas tarde el vencedor de Lepanto.

La catedral Dom, y la municipalidad, *Rathans*, constituyen con el precioso monasterio de San Emeran las principales curiosidades interiores de Ratisbona, tal vez la ciudad de Alemania que mas conserva la fisonomía de pasadas edades. La catedral data del siglo XIII, y de género gótico, encierra antigüedades preciosas. Pero la visita interesante es la de su antiguo Ayuntamiento. La gran sala del Rathans es la que daba albergue á la Dieta del imperio, como lo indica el águila imperial planando sobre el modesto trono. En aquella sala de los *Electores* guarda los emblemas liberales al lado del retrato de la bella Bárbara Blombeig. En los sótanos, las prisiones y los instrumentos numerosos de tormento y de suplicio. Creia que habiendo visto los calabozos de las prisiones de Venecia y el puente de los suspiros sobre las lagunas, nada podia encontrar en mis viajes que aumentase aquellas impresiones terribles esculpidas en mi alma; pero las cárceles del Rathans de Ratisbona dejan muy atrás en barbarie y refinamiento de crueldad todo lo que inventó el tribunal de los Diez. Aquellos calabozos de hierro en que solo hay espacio para el reo, sentado eternamente y recibiendo el sustento por una rejilla lóbrega; aquellos pesos enormes con que se cargaban sus piés, sus manos, su cabeza; aquellas puntas afiladas que destrozaban todas sus carnes; aquellos cepos que destrozaban todos los miembros, son cosa que deben avergonzar eternamente á la humanidad. Sin duda nuestro siglo tiene grandes manchas, y en él hemos asistido á la matanza del digno arzobispo de Paris y de los rehenes por la Commune; pero fué en un dia de delirio, y no en una série de años y de siglos, consagrados por lo que se decia la justicia humana, á estos crímenes de leso cristianismo.

Tuve que recorrer de prisa el monasterio benedictino de San Emeran, suprimido desde la extincion de los conventos en Baviera y convertido hoy en hermosa residencia de los príncipes de Tour y Taxis. Pero la hermana de la Emperatriz de Austria y de la Reina que fué de Nápoles, cuya profunda piedad habia conocido en Roma, no adquirió este célebre convento sino para conservar sus preciosos recuerdos y tener su iglesia notabilísima abierta al culto público. Allí viven la mayor parte del año entre reliquias preciosas de santos, como las de San Emeran, y los sepulcros y estátuas del Emperador Enrique II, de la hija de Hugo Capeto y de altares que representan muchos de los pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento, tales como los que acabo de ver en los Misterios de la Pasion de Ober-Ammengau. Los príncipes de Tour y Taxis han gastado una riqueza en las urnas de oro y piedras preciosas que guardan estos restos, como consagran otra gran parte de su fortuna en socorrer á los pobres y en el hermoso jardin de los Príncipes, que tienen abierto siempre á los moradores de Ratisbona.

Al lado de sus memorias antiguas, Regensbourg tiene en sus inmediaciones un monumento cuya visita justificaria este viaje á la ciudad imperial. Hablo del templo de la gloria, Walhalla, que se eleva en altísima colina, á cuyos piés corre el Danubio, y que concebido en 1825, ó mejor dicho, en los tristes dias para la patria alemana en que los franceses ocupaban á Berlin durante el primer imperio napoleónico, se terminó no ha mucho para recordar la libertad de la Alemania, su independencia y la fama de sus hijos. El rey Luis de Baviera, entonces príncipe real, concibe la idea, en 1825 pone la primera piedra y en 1830 se inaugura su principal sala, donde ya contemplan hoy los bustos, las estátuas y los grupos de todos los grandes hombres de la Alemania.

Figúrense mis lectores un edificio parecido, pero más grandioso, que la Magdalena de Paris, de mármol en vez de piedra, al que desde el Danubio, que he dicho corre á sus piés, se sube por escalinatas y graderías de mas de cuatrocientas gradas, mármol y piedra, colocado este templo de la gloria entre bosques de pinos altísimos y jardines deliciosos, y podrán formarse idea de la emocion que se siente cuando se desenvuelve á nuestros ojos. Pero la admiracion es mayor cuando se recorren aquellas columnatas como las del Partenon y se entra en la sala de dimensiones vastísimas, donde está reunido todo lo que es célebre y glorioso en la nacion germánica.

La fachada, de estilo dórico, imitacion del Partenon, mide 75 metros, y las columnatas tienen todas grandes frontones representando la Alemania recobrando su independencia desde los dias de las victorias de Arminius sobre las legiones de Varus hasta la batalla de Leipsick. El interior de ese incomparable templo es de órden jónico, y desde su techumbre hasta su suelo riquísimo de mármol, jaspes y mosáico, todo es la historia de Alemania en accion. Desde Cárlos Magno y Barbaroja hasta Sedan y la restauracion del imperio aleman, todo está esculpido allí en mármol, verdadero Capitolio de la edad moderna.

Y lo que más complace al viajero que no ama las guerras, es que al lado de los grandes capitanes de Alemania, y casi siempre en sitios preferentes á los guerreros, están las glorias de las ciencias, de las artes y los hombres de Estado dignos de pasar á la posteridad. Arminio, Velleda, profetisa germánica que ha dado su nombre al monumento; Clovis, Feodorico, Emeran el Santo, cuyo sepulcro acabábamos de adorar en Ratisbona; Cárlos Martel, Cárlo Magno, Matilde la Santa, San Bernardo, Othon el Santo, Federico, Barbaroja, Santa Isabel Landgravina de Thuringia, Alberto Magno, los tres grandes patriarcas de la libertad suiza, que nacieron alemanes; Guttemberg, Alberto Durero, Maurien, príncipe de Orange; Rubens, Cárlos V, María Teresa, Schiller, Goethe, Bucher y tantos otros nombres ilustres tienen su estátua ó su busto en este panteon de las glorias nacionales.

La impresion que Walhalla produce en el ánimo excede á toda idea que la mente haya podido formarse, añadiéndose á su grandeza lo solitario del sitio y el paisaje que desde allí se domina sobre el Danubio y la Alemania.

No es Walhalla, sin embargo, el único monumento que la Baviera ha levantado á las glorias de la patria alemana. Cerca tambien de Ratisbona, y no lejos de Ingolstadt, se dibuja sobre otra colina *la Befreiungshalle*, el templo de la independencia, magnífica construccion de estilo griego romano, empezando en 1842 por órden del *Rey Luis* de Baviera, é inaugurado en 1863. *Es en forma de rotonda, á la que* se asciende por una escalera espléndida. En el exterior de esta rotonda hay 18 estátuas colocadas sobre grandes pedestales que representan los diferentes Estados de Alemania. El interior, revestido de mármol de colores, contiene 24 victorias, recuerdo de otras tantas batallas, esculpidas en mármol de Carrara.

La cúpula de este templo es bellísima, y en el pavimento se leen estas patrióticas frases: «Quiera el cielo que los alemanes no olviden jamás los sacrificios que les ha costado la guerra de la independencia y lo que les ha dado la victoria.»

La patria en todas partes.

Pero yo deseo ver esta idea salvadora desenvolverse, mas que en ejércitos que maniobran admirablemente y en templos que al fin recuerdan luchas entre la humanidad, en el desenvolvimiento del comercio, de la industria, de las artes, de la paz.

Nuremberg, Francfort y Stutgard me darán este espectáculo, pero Ratisbona y Walhalla me han detenido mas de lo que yo creia, y fuerza me es pasar la noche en el Albergo de la Cruz de Oro, hecho eternamente célebre por la estancia de Cárlos V, Emperador de Alemania y Rey de España.

Un viajero.

Enagenacion de un convento de monjas en Bolivia

Ministerio de Hacienda—La Paz—A S. S. I. el reverendo arzobispo de la Plata.—Ilustrísimo señor:—El presente oficio, que me cabe la honra de dirigirle, tiene por objeto invitar á V. S. Ilma. al mútuo acuerdo que demanda el cumplimiento de los serios é ineludibles deberes que la aflictiva situacion financiera de la República, resultante del estado de guerra, impone á las dos potestades espiritual y temporal de la nacion.

Esos deberes, ilustrísimo señor, son dos, á cual mas sagrado y premioso, á saber: sostener á todo trance el culto divino con el esplendor y decoro correspondientes; y atender al propio tiempo á los gastos estraordinarios que la calamidad de la guerra nos impone.

Tanto la convencion nacional como el gobierno, cada uno en la esfera de sus respectivas atribuciones, tienen por ahora absorbida su atencion en resolver el árduo problema de crear recursos para hacer frente á tan difícil y complicada situacion.

Entre los diversos medios que se escogitan y discuten así en el parlamento como en el gabinete, para alcanzar el fin de dominar la crísis financiera del país, se presenta como el mas eficaz y oportuno la enagenacion de una parte de las propiedades inmuebles del Estado, incluyéndose en ella lo mismo los edificios fiscales que los municipales y de instruccion pública, como verá VS. I. por la ley sancionada el 3 de los corrientes que en copia legal tengo el honor de incluirle.

El Estado va á desprenderse de sus mas indispensables edificios, como los colegios y escuelas de sus hijos, los cuarteles de su ejército, y aun de sus palacios de gobierno, sacrificio doloroso é inevitable impuesto por la patria en los dias de la dura prueba á que la Divina Providencia, en sus inescrutables designios, ha querido someterla.

Justo, es, pues, que en tan graves conflictos, la Iglesia, por su parte, concurra tambien á la comun salvacion, con el contingente de algunos ligeros sacrificios que se halla en la posibilidad de hacer sin el mas pequeño detrimento del Culto Divino, y sí mas bien en beneficio de ese mismo Culto, tan mal atendido porque participa de las penurias del Erario Nacional, que no puede siquiera saldar las fuertes sumas que VS I. y el coro Metropolitano devengan de sus legítimas rentas.

En vista del malestar presente, y en prevision del futuro, que será peor, si no se adoptan desde luego las medidas tendentes á evitarlo, he venido en someter, como someto, al ilustrado y recto criterio de VS. I. la medida de que se clausure el Monasterio de Santa Mónica de esa capital; que escepto el templo, se enajene en pública subasta el local del convento, igualmente que los prédios rústicos y urbanos que posee; y que las sumas resultantes de la venta se apliquen una mitad á los gastos del Culto y beneficencia, en la forma que VS. I. la indique, y la otra mitad á los gastos de la guerra.

Aunque parece escusado insinuar las razones de necesidad y utilidad de esta medida, porque no pueden ellas ocultarse á la alta penetracion de VS. I. no será demas que las apunte brevemente.

Son las siguientes:

1.º La clausura de ese monasterio ya no era mas que una cuestion de corto tiempo, porque carece de las condiciones esenciales de conservacion, siendo la principal la falta de religiosas; puesto que apenas quedan de seis á ocho, número en estremo diminuto, que no merece el estéril sacrificio de que la nacion pierda ese gran local y los fundos que le son anexos, en vez de utilizarlos arrancándolos de manos muertas, para que su empleo reproductivo en manos industriosas, contribuya al aumento de la riqueza pública.

Esas religiosas pueden incorporarse en el Monasterio de Santa Clara, ú optar por su secularizacion, si así les place, debiendo en uno ú otro caso cuidar el Estado de asegurarles la subsistencia durante su vida. Sin duda esta fué la razon en cuya virtud Su Santidad el Romano Pontífice Pio IX, de grata memoria, autorizó á V. S. I. para clausurar dicho monasterio ya en años anteriores.

2.º En circunstancias menos premiosas que las actuales de Bolivia, y para fines menos elevados que los que ella se propone, los gobiernos de los Estados católicos de Europa y América han siempre recurrido á la enajenacion de los bienes monacales, máxime cuando estos han sido supérfluos ó innecesarios como en el caso que nos ocupa.

Entre los muchos ejemplos que podria citar y que escuso hacerlo, porque se hallan en la ilustrada conciencia de V. S. I., solo me permito recomendar á su atencion el edificante ejemplo que va dando la potestad espiritual de nuestra hermana y aliada la república del Perú, con motivo de esta misma guerra. El ilustrísimo arzobispo de Lima, y sus obispos sufragáneos de las demas diócesis, á insinuacion suya, han excedido al poder político en el entusiasmo y noble desprendimiento que han desplegado para cooperar recursos para la defensa de la patria, causa comun y solidaria, interes supremo que reasume en sí todos los grandes intereses espirituales y temporales, que constituyen la existencia moral y material de un Estado soberano.

Los pastores de la iglesia boliviana, su alto clero y los fieles que componen su grey, no pueden, no deben quedarse atras en el cumplimiento de tan sagrado deber, que de consuno les impone la religion, la patria, el honor y la civilizacion.

3.º Por otra parte, los bienes de cuya enajenacion se trata, no son en manera alguna de carácter sagrado, como los destinados al esplendor de los templos y las rentas de sus fábricas que no es lícito tocar, sino meramente bienes temporales, adjudicados ó legados, en tiempos de abundancia y desahogo, para satisfacer las exigencias de fervoroso misticismo entonces dominante. Por consiguiente, la restriccion de esas vocaciones monásticas que han decaido y caducado por sí mismas, con el trascurso de los tiempos, no puede motivar el menor escrúpulo en las condiciones católicas mas timoratas.

No dudo que las razones que preceden pesarán en el ánimo del ilustrísimo primado de la iglesia boliviana, á quien tengo la honra de dirigirme, en cumplimiento de los ineludibles deberes que me impone mi doble carácter de jefe del Estado y patrono de su iglesia nacional.

Con sentimientos de la mas alta estima y profundo respeto, tengo el honor de suscribirme de V. S. I. muy atento y obsecuente servidor.—*Narciso Campero—Eliodoro Villazon.*

Revista de Lima

El uniforme militar—Lo que es digno de aplauso—Luis M. Duarte, Valladares y otros—[illegible]—Atila á las puertas de Roma.

Lima continúa en su afan de militarizarse, y aunque no como dicen pérfidamente los enemigos que hasta los hoteles y las iglesias se han convertido en cuarteles, hoy solo tenemos militares en todas partes, en las calles, en los salones, en las fiestas religiosas, en los teatros... ¿qué mas?...

El brillante uniforme presta un gran atractivo á las multitudes y tiene el singular don de inspirarnos confianza para lo futuro..... En efecto. ¿No sabemos que al ceñir la espada, desde el respetable magistrado hasta el tierno adolescente, nos prometen defendernos á precio de su vida, de la atrevida invasion que se prepara?

Si no bastara el sentimiento noble del amor á la patria tan probado ya por el corazon peruano, el odio que hoy arde como un volcan inestinguible contra los victimadores de nuestros hermanos, hará que cada uno de los que hoy se alistan bajo la bandera nacional, llegado el caso, se convierta en héroe!

Como en todas las circunstancias escepcionales tan fecundas en este largo período guerrero, hay muchas acciones nobles y desinteresadas que señalar á la gratitud pública desde que se inició y comenzó la poderosa defensa de Lima.

Ante todo son dignos de aplauso y admiracion los que nos ahorran trabajo, esfuerzos, fatigas y recursos para contribuir á nuestra próxima victoria y justísima venganza.

Llegará un dia en que la historia patria consigne con letras de oro los nombres de los que contribuyeron á recobrar el lustre glorioso de su honra y de su bandera.

Allí brillará entonces el del patriota distinguido, mas que ninguno infatigable Luis M. Duarte, que sigue en su noble empeño de aumentar la honrosa lista de nuestros soldados y defensores.

A él le debe el ejército de Lima siete brillantes batallones, formados, equipados y colocados en el cuartel general á su costa. Y á él le deberá en breve otro glorioso refuerzo mas, pues como si no fuera bastante lo hecho, marcha de nuevo á la provincia de Concepcion con el mismo patriótico empeño.

Como Luis M. Duarte, el patriota coronel Valladares figurará tambien en la brillante página.

Habrá que consignar además otros nombres: los de algunos jefes del ejército de reserva que generosamente disputan al gobierno la gloria de uniformar á su costa á los que militan en sus filas....

¡Ah!.... ¿y cuántos títulos no tiene conquistados en la misma esfera, *el distinguido estranjero Mr. Favre, estranjero por el cielo que lo vió nacer, pero peruano por sus afecciones, por sus vínculos y mancomunados intereses!*

La artillería cuenta como obsequio suyo seis cañones, las bestias para conducirlos y el corazon y el brazo audaz de un valiente para dirijir sus punterías. Mr. Favre ocupa un puesto en la artillería peruana.

Ante estas nobles manifestaciones, el corazon se desborda en un grito de simpatía y aplauso!

Por eso y porque la mente no debe separarse un punto de la nube tormentosa que avanza y avanza amenazadora y audaz hácia nosotros, me permito callar sobre los espectáculos públicos que adormecen y embotan el ardor marcial, el fuego patriótico que como el fuego de las vestales debe conservarse vivido, inestinguible y brillante.....

Lima necesita embeberse en una sola idea: en dos meses mas, habrá jugado su honra, su porvenir y su integridad nacional..... Atila se halla á las puertas de Roma!

Carolina Freire de Jaimes.

LITERATURA

Un incidente de la campaña del Sur

(De *La Patria* de Lima)

Serian ya las once y media de una de esas noches de la semana pasada, en que tan generosa como espléndidamente ha vertido la luna sus torrentes de opalina luz sobre los habitantes de esta nuestra cara Lima, antes tan alegre y bulliciosa, hoy tan triste y reservada.

Agobiados por el sofocante calor con que, amenazando tostarnos, se ha iniciado el verano de este año bisiesto de 1880, diez ó doce amigos sinceros tanto como antiguos, despues de refrijerar nuestros exófagos con un helado de Capela, quisimos que tambien bajase la temperatura de nuestros pulmones, haciéndonos servir bajo la cúpula del gran hotel de la Providencia, un *fresco de luz de luna*, mas puro y delicioso que los de todos los Ramirez del suelo y pagable á un precio cuyos peniques ningun mercado puede cotizar ni decreto humano alguno puede fijar.

El pago en la moneda de ¡gracias á Dios! Dios no lo exije pero tampoco lo limita.

¡Bendito acreedor!

Con crédito absoluto abierto contra tan desinteresado *ingles*, echamos, pues, por esos trigos á tomar sin economía, aquel fresco del buen Dios.

Iban con nosotros el acreditado médico doctor X., el valiente capitan M. T. del Provisional de línea número 3 y el abnegado jóven Z. practicante de una de las ambulancias de la Cruz Roja, recien llegados los tres, y miembros todos de aquel heróico ejército que, desde Iquique hasta Arica, y pasando por las memorables etapas de San Francisco y Tarapacá, hizo la primera campaña del sur, llenando de jirones, pero tambien de gloria, el noble bicolor peruano.

Al amor de la fresca brisa y de la sabrosa plática sobre los variados episodios de la campaña, inconsciente y voluntariamente nos habian llevado nuestros pasos, sin rumbo fijo, hasta mas allá de la esplanada que forma la plazuela de Acho, y cerca ya, muy cerca del panteon, demorábamos largo rato, bajo los árboles de la alameda.

Sentados allí, unos en el poyo de la muralla que defiende la ribera de las avenidas del Rimac en el verano, otros en troncos ya resecos, y sobre toscos pedrones otros, á falta de mejor sofá, formábamos un corro circular agradable, aunque un si es no es melancólico.

Se habia modificado un tanto el claro de la luna; ya no despedia esos brillantes rayos que bañando con vigor los objetos los hacen destacarse, netamente delineados, sobre un fondo de amarillenta penumbra. La inmensa lámpara del espacio parecia cubierta por una densa pantalla de alabastro y solo esparcia esa lumbre uniforme y cenicienta que, semejante á los primeros albores del amanecer, no proyecta sombras y en medio de la cual parece que los seres de la creacion nadan, como sin pesantez, suspendidos en un vago vapor, en una neblina mas que diáfana, trasparente, que permite percibirlos distintos aun á largas distancias.

La brisa, al pasar, inclinándolas, por entre las ramas de los añejos sauces de la alameda, iba á ajitar las hojas de alguna ventana teatina, abierta para dejar penetrar en la alcoba de una niña desvelada pensando en su adorado tormento, ó en el dormitorio del tormento de alguna adorada niña, el aire fresco de la noche, y sus golpes secos llegaban hasta nosotros de cuando en cuando; el rio murmuraba tristemente á nuestra espalda; sobre nuestras cabezas se dejaban escuchar los jemidos de las ramas que crujian á impulso de las ráfagas, y el soplo de estas bien podia parecernos el resuello de cosas malas que cabalgasen sobre el viento.

Seguramente este conjunto de ruidos silenciosos, la hora, la proximidad de la ciudad de los difuntos y quizá la impresion de las escuchadas narraciones de angustiosa desolacion, habian ejercido sobre nosotros su influencia, mejor dicho, el espíritu de la noche debia habernos penetrado por completo, pues es lo cierto que, sin saber cómo ni cuándo, el jiro de nuestras ideas se habia encaminado por la mas turbia de las corrientes y nos habia conducido á tratar el mas lúgubre de todos los temas, la muerte.

Casi habíamos agotado ya el asunto cuando advertimos que tres de las personas que formaban nuestro *quorum* no tomaban parte desde hacia largo rato, en la conversacion. Era el doctor X., el capitan T. y el practicante Z. que, sentados en un tronco de sauce, un poco distantes de nosotros, habian cambiado la espresion, de ordinario alegre y abierta de sus fisonomías, por cierto aire de imponente seriedad, y aun mas de una vez creimos sorprender que cruzaban entre sí miradas estrañamente significativas.

Facilmente se deja suponer que no anduvimos tardos en instarles para que nos esplicasen su conducta.

Por mucho tiempo nuestros esfuerzos fueron infructuosos.

Mas, por último, al cabo de mil concluyentes persuasiones, dijo el doctor con gravedad:

—Caballeros, ustedes comprenden muy bien que á ningun hombre le es grato conquistarse la reputacion de embustero, de loco ó de maniático; y eso es precisamente lo que ustedes exigen que hagamos nosotros.

La campaña que acabamos de hacer nos ha presentado la ocasion de figurar, es como testigos, ya como simples actores, ya como protagonistas, en miles de mil episodios que han tenido por escenario aquel sangriento y luctuoso teatro.

Ya hemos referido á ustedes muchos de aquellos episodios, que el desarrollo natural de los sucesos, ya marchas y contramarchas de campamento á campamento, ya el imperdonable desastre de San Francisco, con la fatal é incalificable retirada de Dolores, ya la brillante y gloriosa victoria de Tarapacá, tanto nos eran personales como comunes para todos nuestros denodados y queridos compañeros.

Muchas escenas de sangre aun humeante y de muerte reciente todavia hemos presenciado; muchos dolorosos recuerdos pesan sobre nuestros corazones. Hay entre todos uno que el tétrico asunto que ustedes han tocado, viene á avivar en nosotros, mas palpitante, mas hondo, mas imperecedero que los demás; pero estamos convencidos de que el relato que nos resolvemos á hacer á ustedes del hecho que lo origina, va á parecer absolutamente increible á personas de tan despreocupado criterio como ustedes.

Habia cierto tintillo sarcástico en el tono de nuestro digno amigo el Dr. X.; pero la vivísima curiosidad que se nos habia despertado de conocer aquella historia, nos hizo tener por conveniente no darnos por notificados.

—«Sin embargo, continuó, me arriesgo á todo, y si ustedes optan por no creerme, no trataré de tener compasion de su incredulidad.

Y sacando, y envolviendo en forma de cartucho, y encendiendo un cigarrillo, y luego arrellanándose lo mas cómoda y lentamente que pudo sobre un tronco de sauce, como para hacer valer mas su historia ante nuestra curiosidad, prosiguió:

«—Ya conocen ustedes los acontecimientos que nos obligaron á emprender la funesta retirada de Dolores, retirada en la que despues de probar al invasor chileno cuánto puede el denuedo patriótico del soldado peruano que al empuje de su huracan de acero derriba muros de plomo y corona reductos inespugnables bajo triples fuegos hostiles, pudimos hacerles esclamar como al antiguo griego: «con otro triunfo como este somos perdidos.»

Y esto es tan cierto, que jamas, por propia confesion, las enemigas huestes chilenas pudieron imaginarse que el resultado de aquella jornada les fuese favorable.

No fuimos perseguidos en el primer momento, que, á serlo, habríamos renovado en América el espectáculo que ofrecian los partos y los scitas en lo antiguo, lanzando á retaguardia sus proyectiles sobre el enemigo, venciéndolo tal vez á campo raso, en nuestra retirada.

No creo, pues, necesario relatar á ustedes minuciosamente las terribles peripecias de aquella cruel peregrinacion, de aquel amarguísimo viacrucis al través de la maraña de encrespadas y cortantes cañcheras, en que cada paso avanzado era un tormento, cada movimiento era un peligro. No haré á ustedes la descripcion de las infinitas penurias, de las cruentas crujías pasadas en aquel naufragio nuestro sobre la escabrosa superficie de un océano de vidrio reverberante, bajo los rayos de un sol de fuego mas abrasador que el que calcina los arenales líbicos.

¡Ay! Nosotros lo hemos surcado sin guia, sin rumbo, sin direccion, sin alimentos, sin agua, sin alivio ninguno para nuestros estenuados cuerpos; pero tambien sin miedo ni desmayo, y sin desesperar jamás del triunfo definitivo que habrá de coronar nuestra santa y justa causa.

Diez dias despues, las alturas de Tarapacá fueron testigos del terrible escarmiento con que castigamos la arrogancia chilena. El heróico combate de Tarapacá fué un foetazo que sacudimos en el rostro de aquel pueblo petulante.

Pero aun no habia sonado la hora del descanso para nosotros.

Allí y en aquel dia hubo de principiar la segunda parte de nuestra desventurada peregrinacion,—mas difícil quizá y mas desastrosa que la primera,—por el intrincado laberinto de los Andes.

¡Cuántos sufrimientos! ¡Cuántas angustias! ¡Cuántos dolores!

Infeliz del soldado ó del oficial que rendido de fatiga, se quedaba rezagado en el camino. Infeliz que no tenia siquiera el consuelo de estraviarse en la ruta, pues siempre se veria obligado á seguir la sangrienta estela que dejaba á su paso aquella ola humana de lágrimas y de sangre. Aquí un herido moribundo, á pocos pasos el cadáver de un hombre muerto de sed, mas allá un soldado que agonizaba de hambre y de calor: tales eran las señas de su itinerario, tales las miras que le demarcaban su rumbo hasta encontrar el ejército, hasta juntarse de nuevo con sus compañeros de sufrimiento.

¡Quizá no llegaria á alcanzarlos nunca! ¡Quizá su cadáver vendria tambien á ser piedra miliaria de aquel derrotero de sepulcros.

Mi compañero, el capitan T. aquí presente, uno de los que, con perdon de su modestia, se batió con mas denuedo en San Francisco, y de los que por su heróico valor y su infatigable actividad contribuyó mas á decidir en nuestro favor la victoria de Tarapacá, habia recibido en una pierna una herida de bala fria, que, sin ser de gravedad, le causaba agudos tormentos para caminar. Como ustedes lo comprenderán, un limeño *pur sang* como él, debia sufrir mas que otros con las privaciones y penalidades sin cuento de aquella difícil espedicion.

El practicante Z. y yo, aunque sin agujero en la piel, no sufríamos menos, en términos que la falta de recursos, los escasos y malos alimentos y mas que todo la intemperie, habian dado al traste con nuestra salud. La fiebre nos minaba lenta y sordamente, pero de una manera efectiva y muy poco consoladora; es verdad que la ficticia energía que ella produce, servia para sostenernos cuando ya nos sentiamos *medio* muertos de inanimacion. ¡Ay! con otro *medio*, pronto seriamos *real* y positivamente piedras miliarias de aquel camino de los muertos.

Hácia las cuatro ó cinco de la tarde del octavo dia de nuestra marcha al través de negras y ásperas colinas, por sobre la cresta de la cordillera, nos faltaban aun cuatro leguas para llegar al punto donde debia pernoctar el ejército, que nos llevaba una delantera de muchas millas.

Jamás espero recorrer una region mas horrible y desolada que la en que nos encontramos. Aquello era un caos ennegrecido y encrespado por fuegos y sacudimientos volcánicos y desprovisto de la mas lijera brizna de vejetacion. Escarpadas rocas se alzaban, como torres, centenares de piés sobre nuestras cabezas, impidiendo el paso á los brillantes rayos del sol de Diciembre; delgados chorros de aguas minerales pestíferas, filtraban perezosamente por entre las escotaduras de los peñascos y goteaban sin ruido en pantanos inmóviles y profundos. Parecia que un soplo infernal hubiese descendido sobre aquella comarca.

Agobiados por el cansancio, por el hambre, por la enfermedad y por el frio de aquellas desmanteladas punas, y conociendo el peligro que habia de andar por allí despues de puesto el sol, nos sentíamos los tres impotentes para dar un paso mas, y resolvimos pasar allí la noche, y aprovechar mas bien, para avanzar, la madrugada del dia siguiente.

En consecuencia, nos acomodamos en el fondo de una grieta para descansar lo mejor que pudiéramos.

Molidos de fatiga Z. y el capitan T. se quedaron, á poco, profundamente dormidos y yo no tardé en seguir su ejemplo.

No sé cuanto tiempo duraria nuestro sueño, cuando, de repente, me encontré sentado, y mirando azoradamente en torno mio, en medio de la profunda oscuridad que me rodeaba. Parecióme que álguien habia proferido un angustioso grito de socorro en la misma cuenca de mis oidos. Por algunos momentos permanecí en ansiedad mientras reflexionaba que, á no ser mis dos compañeros, cuya calmada respiracion percibia cerca de mí, dingun ser humano en todo el contorno podia producir aquel sonido, que debia ser el grito de algun reptil ó de alguna ave nocturna.

Así esplicada la cosa, iba á volverme á recostar, cuando me detuvo la repeticion del mismo lamento. Esta vez no podia equivocarme. Largo, prolongado, y á mi parecer lleno de la mas intolerable angustia, se repetia el grito formando eco en las cavidades de las rocas con atemorizadora agudeza.

Con la mayor rapidez sacudí á Z. y á T. para que despertasen.

—Silencio, me dijo el primero, estoy despierto y lo he oido todo.

—¿Qué será, le pregunté con azarosa curiosidad, de seguro nada humano; ningun hombre puede habitar estas regiones en mil leguas á la redonda. Quizas será algun gato silvestre.

—No, me replicó entre dientes, tal sonido no puede salir de la larinje de un gato. Vuelve á repetirse; ¡escuche usted!

El aullido se repitió y ahora ya lo habíamos oido los tres. Era voz de mujer y espresaba una situacion de suprema miseria, tal como no creo que ántes la esperimentara mujer alguna. Subíale recorriendo la garganta con una entonacion melancólica y lúgubre.

Por la rápida respiracion del capitan y el practicante, comprendí que ambos estaban tan impresio-

que el total: que siendo el fondo amortizante fijo aumentaria la rapidez de la amortizacion y la suba de la deuda.
Vuelve á recordar lo que pasa con el papel nacionalizado cuyos resultados se palpan.
Entiende que estas razones no han sido refutadas.
El Sr. Torres—Contesta á varias afirmaciones hechas por el Sr. Diputado preopinante siempre declarándose en contra de lo que propone la Comision y agrega que la deuda tiene su verdadero valor y no así el papel nacionalizado.
Termina diciendo que esta ley seria inmoral, porque el desgraciado que no pudiera esperar venderia su deuda á vil precio y el que pudiera esperar compraria al 6 ó 7 p. % con lo cual dentro de algunos años obtendrian pingües resultados.
Que la deuda se reduciria en las condiciones que el P. E. propone, y no como lo hace la Comision confiando en el porvenir.
El Sr. Pedralbes — Que el proyecto que llenaria los deseos seria el que pudiera pagar todo, pero ya que eso no sucede, es necesario prestar su aprobacion á aquel que garanta el interés del particular y del Estado.
Que el del P. E. es un pensamiento tal, que no reune las dos condiciones que necesitamos.
Que el de la Comision se relaciona con el papel nacionalizado, que es práctica el que empiece por pagar. Halla en este proyecto algo práctico y positivo, pues en no muchos años dará mayor valor á medida que disminuya la deuda.
Habiendo sonado la hora, se levantó la sesion.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

La tumba de Hamlet—A sesenta kilómetros de Copenhague se halla la ciudad de Elsenear, y á veinte minutos de ésta el palacio de Marienlysi, en cuyo parque se vé la tumba del inmortal héroe creado por Shakespeare, donde segun la tradicion duerme Hamlet el sueño eterno; pero aun reposando allí su cuerpo, su espíritu vaga por entre el follaje, y créese apercibirle esperando el cadáver de la infeliz Ofelia.
Aquella tumba que encierra un ser fantástico, está construida á semejanza de las primitivas donde los escandinavos encerraban á sus muertos con todas sus armas, joyas, vestidos y caballos, para que, siguiendo lo marcado por la tradicion en aquellos tiempos, pudieran presentarse dignamente en la Wallhalla y acompañar al dios Odin á los combates.
Junto á la gigante mole de piedra que forma el castillo de Kronborg hay una plazoleta, y cuando las sombras del crepúsculo vespertino comienzan á invadirla, la vista cree descubrir en ella á Hamlet, Horacio y sus compañeros, á quienes el príncipe está narrando la aparicion del rey su padre armado de todas armas, y que con acento grave y triste le dice:
«Han referido que en tanto yo dormia en mis jardines habiame clavado una serpiente su mortífero diente, y esta fábula, que se ha di-

Teatro Cibils—El proverbio de Martini *Chi sa il giuoco non l'insegni* ha gustado sobremanera: es una joya literaria, esquisitamente dada por la Sra. Adelaida Tessero Guidone y los Sres. Pasta, Marchetti y Privato.
A ese juguete, siguió *Bebé*.
Detalladamente hablando hay mucho, muchísimo que alabar.
Alamanno Morelli estuvo inmejorable.
Las Sras. Falconi y Serafini y los Sres. Serafini y Privato estuvieron muy felices.
Pieri (*Bebé*) está bien poseido de su papel.
Sin embargo, el conjunto no nos satisfizo plenamente.
Faltaba ese *entrain* que aplaudimos tanto en el primer acto de *Fernanda*.
En suma, *Bebé* nos ha gustado mas en francés; es una de esas piezas que traducidas pierden inmensamente.

Esta noche *Sor Teresa* á beneficio de la señora Adelaida Tessero.
No tenemos que recomendar á la beneficiada, sino á sus admiradores.
El que no quiera quedarse sin luneta, que se apresure á mandarlas buscar con tiempo, pues corre riesgo de quedarse sin ellas.

A propósito de beneficio.
Entendemos que se encuentran aun aquí y en estremada penuria varios artistas de la compañía Lupi.
De esperar es que la Sra. Tessero y el Sr. Morelli hagan honor á su buen corazon y á su espíritu de compañerismo organizando un beneficio á favor de esos poco afortunados artistas.
Delta.

No se ve todos los dias — Leemos en *La España* de ayer:
«El Sr. D. Pedro Civit se ha presentado voluntariamente á la autoridad policial para que se le reduzca á prision, por haber sido declarada culpable su quiebra.
Este señor debe pagar su pena con un mes de cárcel pública á que fué condenado por el Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Granada.
Civit se encontraba trabajando en la provincia de Buenos Aires y ha venido voluntariamente preso para librar de la multa de trescientos pesos al que le habia salido de fiador y que debia abonar esa multa en caso de su fuga.
Pocos casos se encontrarán, á la verdad, en que un individuo proceda con la honradez y desinterés que en esta emergencia lo ha hecho D. Pedro Civit.»

El «Leon de Caprera»—Por vez primera tenemos noticias esactas de ese valiente buquecillo, desde que partió de aquí á fines de Setiembre, pues las que anteriormente se publicaron eran simples invenciones barnizadas con veresimilitud.
El capitan del puerto de Rio Grande dió á la prensa de esa ciudad, el 6 del corriente, esta declaracion que sin duda alguna será recibida

campaña. Juegos completos de aposento, sala y comedor de caoba, nogal y jacarandá, muebles sueltos de todos gustos; los precios son sumamente baratos tanto en muebles como en trabajo de tapiceria.
La persona que desee ser bien servida no olvide visitar la casa. XX

TELÉGRAMAS

Para «El Siglo»

Buenos Aires, Noviembre 10 á las 12 m.
Los tormentos aplicados á Barzone á bordo de *La Bermejo*, han causado gran indignacion en el ejército.
El ministerio hasta ahora no ha tomado resolucion.
Partió Juan Saá á San Luis.
Dícese que es candidato probable al Gobierno de aquella provincia.
Roca manifestó interesarse mucho en la canalizacion del Istmo de Panamá.
Dice que este problema resuelto traerá dos consecuencias.
Hacer cejar á Chile en sus pretensiones sobre el estrecho y lograr de Inglaterra la devolucion de las Islas Malvinas, esto en razon de que ambas perderán su importancia una vez canalizado Panamá.
Hoy aparecerá el decreto nombrando á Bosch Gobernador del Chaco.
Será reemplazado en el mando del 7.º de línea por el Comandante Bravo.
Telégrama de Bahía Blanca anuncia otra invasion de indios que llegó robando y matando hasta Chasico.
Dentro de breves dias saldrá el decreto nombrando interventor en la Rioja de acuerdo con la ley última del Congreso.

Buenos Aires, Noviembre 10, á las 4 p. m.
Génova, Noviembre 2.
El agio del oro bajó á 4 p. %

Estánse recogiendo firmas para organizar una sociedad de personas conocidas que se encargue ante los tribunales de defender los ciudadanos condenados en su propiedad particular.
La iniciativa parte del partido liberal y se refiere en la segunda parte á los sucesos de Corrientes.
Un diario de afinidades con el gabinete condena su inaccion en la cuestion con Chile y pide se inicien gestiones diplomáticas.
Reina hambre y miseria en algunos puntos de Catamarca hasta el estremo de usarse como alimento garras de cuero cocidas (!) Vánse á tomar medidas para remediarlas.

Buenos Aires, Noviembre 10, á las 5.30 p. m.
Fué recibido hoy en audiencia solemne el doctor D. Gregorio Perez Gomar, acreditado cerca de este Gobierno como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Oriental.
La recepcion fué extraordinaria, asistiendo á ella una selecta concurrencia, por el significado que se daba al acto.
Los discursos cambiados rebosaban en la mas ardiente confraternidad de ambos gobiernos y pueblos.
La mision del Dr. Gomar tiene por objeto estrechar mas las relaciones amistosas y cordiales que felizmente existen entre ambos Gobiernos.
El General Roca en su discurso agradeció esas manifestaciones é hizo votos por la felicidad del Gobierno y pueblo oriental.
Un batallon con bandera y música hizo los honores.

Buenos Aires, Noviembre 10, á las 6.40 p. m.
Cumpliendo con su órden envío íntegros los discursos cambiados en la recepcion del Dr. Perez Gomar:

Discurso del Dr. Gomar

Exmo. señor:
Tengo el honor de poner en manos de V. E. la carta autógrafa del Presidente de la República Oriental en que se me acredita Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de V. E.

Plaza Sarandi

Ayer ha entrado á esta plaza, un gran número de carretas de frutos del país. Entre éstas vinieron 19 cargadas con trigo, próximamente 300 fanegas, que se vendieron á 7.20, 7 y 6.40.
Del molino de los señores Castellanos y Deluchi, salieron tres máquinas segadoras á vapor y trilladoras con direccion á Canelones,—para segar y trillar los trigos de la nueva cosecha, que será, á estar por informes seguros, bastante buena.
Maíz—Se vendió á 2.30.
Harina—Vale 1.10.

Despacho de Aduana

Dia—6

C. Starico 1 cj. sombreros y cuellos.
J. J. Amezaga 2 cjs papel para fumar, 2 cjs hilo acarreto.
B. Reyes, Anaut y Ca. 1 cj botones.
F. Cottens 1 cj botones, 1 id té.
A. C. Link y Ca. 5 cjs cigarros.
Wedekind, Fehr y Ca. 1 fardo gergas, 1 cj género.
J. Shaw 1 casco frenos.
Barbagelata y Rolando 7 cjs hilo en carretel, 1 id ... sombreros.
A. Rodriguez, Puig y Ca. 25 cjs azul, 25 id sal, ... barricas tiza.
Hardy y Ca. 1 fardo lienzo, 2 cjs zarazas, 1 id mantas.
E. Canabal, 1,100 hectólitros carbon.
J. J. Amezaga, 81 tercios yerba.
Barreré, Grassié y Ca., 67 sacos arroz.
J. Granara, 13 sacos café.
Isnenes y Pla, 21 cajones tabaco.
A. Chiarino, 9 barricas quesos.
A. Maglerna, 10 sacos nueces.
Le Hir Barnett y Ca., 57 bordalesas vino.
Galeano y Soto, 81 sacos arroz, 1 bultos ...
J. Cibils é hijos, 114 barricas azucar, ...
F. C. Tapen, 1 barril arenques, 1 id sardinas, ... almendras 5 sacos id, 5 cajones salsa, 21 cascos vino.
G. G. M. Taylor, 19 barricas vino Oporto.
C. S. Caprile, 30 cajones vermouth.
Marin y Ca., 1 barrica azucar, 10 cajones coñac.
Farini y Gonzalez, 29 cajs conservas.
Trabucati y Ca., 18 sacos café, 1 caj aceite.
P. Piñeyria, 2 pipas caña.
Peixoto y Morales, 131 barricas yerba, 6 pipas caña.
Menet y Ca., 18 cascos agua de Seltz.
P. Ferres, 1 barril vino garnacha.
E. Rioso é hijo, 90 caj. azul.
Silva y hno., 115 barricas yerba.
Casal Ribeiro y Ca., 3 cajs conservas.
Casoles y Bruggemann, 8 pipas vino, 1 pipa vacía.
Tremoleras hnos., 3 cuarterolas vino.
M. A. Favaro, 9 bordalesas vino, 600 sacos porotos.
C. Bonomi é hijo, 136 toneladas y 13 qq. carbon.
M. Petit Seré y Ca., 88,299 baldosas.
C. Garet, 81,260 tejas y 151,400 baldosas.
Barrozo y Ca., 21 barricas yerba, 225 sacos fariña.
C. Sagory, 1 cj aceite.
Ruano y Gomensoro, 300 bolsas fariña.
L. Gimeno, 1150 medios postes, 25 hectólitros ...
M. Carreras y Ca., 955 toneladas carbon, 19 cjs ... co, 55 cjs bacalao.
C. Sagory, 1 cj aceite, 2 idem visagras, 1 idem ...
D. Le-Bas y Ca., 2 cjs sillones, 35 idem sillas, ... idem pólvora.
Wedekind Fehr y Ca., 1 cj sombreros, 1 fardo ... idem.
E. Quincke, 1 cj sacos de paño.
Le Hir Barnett y Ca., 1 cj zarazas.
L. Bonomi y Ca., 5 cuñetes clavos.
Galli y Ca., 2 cascos tinta, 6 id masilla.
J. Shaw, 1 casco ollas, 1 id pavas, 1 id ...
Mallmann y Ca., 2 cjs zarazas.
Galli y Ca., 3 cajs tinteros y espejos, ...
Trabucati y Ca., 1 caj tubos.
Mathews Pinsent y Ca., 1 casco molinillos.
C. Sagory, 1 caj palas, 1 id candados.
Twentyman y Ca., 1,000 rollos alambre, 50 barricas ...
J. Granara, 1 cj cueros.
L. Bonomi y Ca., 1 cj lámparas y 8 id tubos.
S. Shaw, 1 cj juguetes, 1 casco planchas, ...
Irisarri y Ca. 1 cj cubiertos, 21 id vidrios, ...
C. Brandes y Ca. 5 cjs máquinas de coser, ...
M. A. Favaro, 1 paquete impresos, ...
Bates Stokes y Ca., 1 cajon palas.
E. Quincke 1 cj tubos.
Mathews Pinsent y Ca. 1 cj frenos.
Farini y Gonzalez 1 cj música impresa.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 7

Valencia el 21 de Agosto, bergantin italiano ... de 400 toneladas, capitan Mancino y 10 tripulantes, ... con 383 pipas, 7½2 y 131¼ vino tinto ...
Cadiz el 14 de Setiembre, barca italiana ... capitan Merello y 13 de tripulacion, ... tres sal.

Salidas para los rios

DIA 9

Buenos Aires, vapor francés «Vasconia», ...
Campana (R. A.), barca italiana «Nauta», ...
La Paz, goleta nacional «Risso», ...
Crusero, cuter nacional «Rapaz», por patron en lastre.

Dia 10

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés «Cosmos», ... con carga general.
Buenos Aires, bergantin goleta español «Lola», ... lastre.

Salidas para Ultramar

Dia 10

Coronel, fragata inglesa «Britis America», ...
Burdeos y escalas, paquete francés «Equateur», ... Noé, con pasajeros y cargamento general.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada		Bandera
Bremen y escalas	N'bre	11	aleman
Lóndres y escalas	«	11	belga
Liverpool	«	11	inglés
Liverpool	«	12	inglés
Rio Janeiro y escalas	«	12	brasilero
Valparaiso y escalas	«	15	inglés
Havre y escalas	«	15	francés
Burdeos y escalas	«	15	francés
Génova y escalas	«	16	italiano
Liverpool y escalas	«	17	inglés
Hamburgo	«	18	aleman
Rio Janeiro y escalas	«	25	brasilero
Génova y escalas	«	26	italiano
Liverpool	«	29	inglés
Valparaiso y escalas	«	29	inglés
Livespool y escalas	«	29	inglés

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

Real Compañía Dramática Italiana

HOY JUEVES 11

Funcion extraordinaria

A BENEFICIO DE LA SEÑORA

ADELAIDA TESSERO

Orden del espectáculo

1.º Himno Nacional declamado en español por la Sra. A. Tessero.
2.º El drama en cinco actos de L. Camoletti, titulado:

ELISABETTA SOAREZ

ó sea

SUOR TERESA

REPARTO—Suor Teresa, Sra. A. Tessero; ... Giuseppa, Sra. A. Falconi; Suor Cecilia, Sra. ... Seraffini; Suor Maria, Sra. A. Pero; Guglielmo ... Sra. L. Tessero M.; Eugenia, Sra. E. Privato; Gustavo, Sr. F. Pasta; Teodoro, Sr. G. Seraffini; Donato, Sr. A. Marchetti; Conte, Sr. P. Falconi; Basilio, Sr. T. Lovato; Antonio, Sr. G. Fornes...; Marcello, Sr. L. Bergonzio.
3.º La divertida peti-pieza titulada:

L'UOMO D'AFFARI

Cuyo papel protagonista será desempeñado por el Sr. Seraffini.
Nota—Se reservarán las localidades á los señores abonados hasta las doce del dia de la funcion.
A las 8½

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 10 de Noviembre de 1880

PRESIDE EL SR. TERRA

Diputados presentes: Vidal, Aguirre, Soler, Otero, Bauzá, Montero, Idiarte Borda, Martorell, Cabilla, Martinez (D. E.), Torres, Rivero, Romeu, Honorá, Austamante, Irazusta, Larriera, Martinez Castro, Martinez (D. B.), Rochietti, Pedralbes, Chucarro y Ximenez.
La sesion se abrió á las 3½ sin barra.
Actas—Se aprueba la perteneciente á la sesion anterior.
Asuntos entrados—Se dió cuenta del siguiente:
La Comision de Hacienda informa en la propuesta de la Junta E. Administrativa de la capital para autorizar el sorteo de una gran lotería extraordinaria.

Preguntando despues á W. descubrimos que no recordaba ninguna de las sensaciones que habia esperimentado durante su pasada muerte, y solo conservaba la idea como de un sueño en que sentia inmensa pena por su amante. No sabia nada de la voz que nos hablara, y parecia creer que habia sufrido una temporal suspension de sus facultades, producida por el hambre y por el cansancio.
No quisimos contradecirle, pero teníamos conciencia de que habia estado positivamente muerto y de que, así conforme en los antiguos tiempos las gentes morian de amor, en los actuales el amor vuelve la vida.
¿Quién se atreverá á negar que el amor es mas poderoso que la muerte y que va hasta mas allá de la muerte?
Dígalo el presente caso, de que dan fé tres testigos contestes, pero á quienes creo que no les sale el susto todavia.
Por esplicaciones y comentarios, Allan Kardeck é Flamarion.—Por la referencia—*Simon Martinez Izquierdo.*

... diese pagar todas las deudas eso seria la demostracion del engrandecimiento del pais.—Que las deudas consolidadas importan cinco millones de pesos y que si se sigue así á dónde vamos á parar.—Que la Comision ha tenido en cuenta el cálculo de recursos y de ahí que se ha tratado de aliviar al pais del peso de esta deuda—Que una antigua nacion se regeneró por no tener deudas y nosotros desgraciadamente tenemos una deuda en relacion mas grande que la de otros paises y por eso hay que cortar su acrecentamiento, y en eso está basado el Proyecto de la Comision—Termina diciendo que la Comision sostendrá su dictámen.
El Sr. Torres—Que no es posible dudar que la mente de la Comision sea patriótica... (no se oye).
Que todo lo dicho no destruye sus observaciones, pues como cuestion de favorecer al Estado supone una erogacion y como garantía á los particulares... (no se oye).
Que se debe dar lo que se puede y lo que se debe dar—que se puede hacer el mal del Estado, haciendo el mal á la colectividad—que eso de decir que no se les obliga, es una manera bella de decir puesto que en el fondo se les obliga—que es mas fácil pagar 134 mil pesos que 170 mil — Insiste en lo dicho anteriormente.
El Sr. Aguirre—Hace notar que para que la espera fuera de 25 p % desde el primer título hasta el último, se amortizaran á la par.
Cree que es necesario armonizar las conveniencias, pero que difiere del Sr. Torres en cuanto á considerar mas benéfico el Proyecto del P. E.
Que las cifras en el informe demuestran que se puede amortizar mas asignando el 4 p. % en el total en vez del 1; precisamente el interes del señor Torres se encontraria satisfecho de esta manera, pues es igual que se pague el 10 p. % á que se haya tenido un aumento proporcional si se amortiza al 15: que el interes se encuentra en la suba de valor como sucede en todas las ventas de mercaderias: que si hoy la deuda vale 10 en el próximo semestre valdria el 11 y esa diferencia demostraria el interes, aunque indirecto; que al 20 p. % que se amortice el primer año, tendremos que habrá desaparecido la quinta parte de la deuda, porque 4 de amortizacion por 5 hacen 20 que es la quinta parte; y al tercer año habria la mitad que valdria mas

TEATRO SOLIS

CONCERT D'ADIEU Y BENEFICIO

INVARIABLEMENTE

Despedida del célebre violinista DE 14 AÑOS

Eugenio M. Dengremont

CON EL CONCURSO DE NOTABLES ARTISTAS

El miércoles 17

Eugenio Mauricio Dengremont tocará por primera y última vez en Montevideo

El Carnaval de Venecia

Los detalles se publicarán oportunamente por la prensa, por medio de carteles, anuncios, programas, etc. o21.

REMATES

M. A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

Importante remate de la hermosa draga denominada «Montevideo,» con todos sus accesorios.

En el muelle Ciudadela será el remate

El martes 16, á las cuatro y media en punto daremos principio á la venta de la hermosa draga y accesorios, en un lote ó en detalle á gusto de los interesados.
La venta es por **órden del Sr. Juez L. de Comercio de 1.er turno Dr. D. Daniel Granada**, á pedido de **D. Adolfo R. Pfiel y Sres. Congreve Goddard** contra la **empresa del Dragaje.**
Tasacion de la Draga y accesorios. $ 7,348.90
Dos terceras partes. . . . . $ 4,899.27

DETALLE

... ancla grande, 5 id chicas, 3 cadenas, 10 baldes de madera, 2 martillos chicos y 1 de mano, 4 cortafríos, 3 punzones, 4 llaves, 1 hacha, 1 gancho, 1 ... de fierro, 3 lámparas, 2 botes.
Sin faltar á la hora que está indicada pues á las 5 ½ terminará el remate, sin falta.
De arreglo á lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimientos Civiles, el mejor postor oblará la suma de quinientos pesos en el acto de firmar el boleto. 3077.n7

Juan Favaro

Por el mismo

Remate importante DEL CAMPO, POBLACIONES y útiles de la graseria del Pichinango

A 2 leguas del Rosario y á una de la Colonia Suiza

Campo conocido por de D. Manuel Pando—La venta tendrá lugar en Montevideo—En nuestra casa calle Piedras núm. 131.
El miércoles 15 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderémos á la **mas alta oferta, no hay tasacion,** en dos lotes, á saber:

PRIMER LOTE

El campo situado en el Departamento de la Colonia y cuya área es de 1,012 ¾ cuadras, linda por el Norte, con D.ª Bibiana Pando; por el Sud, con D. Lindoro Benites; por el Este, con el Arroyo Pichinango y este por medio con la estancia de las Barrancas, y por el Oeste, con la cuchilla que divide aguas al Colla y Pichinango.
La importancia de este campo no es solo la proximidad al Rosario y Colonia Suiza, sino que es exelente en pastos, montes y con aguadas permanentes del arroyo Pichinango y cruzado por varias cañadas que jamas se han secado.

Poblaciones

Una casa de azotea con 6 piezas.
Una cocina grande de material y techo de fierro.
Una quinta con arboleda frutal, y rodeada de eucaliptus.
Otra poblacion, donde existe una pulpería y tiene:
Un almacen de 20 varas de largo por 7 de ancho y 2 piezas que forman martillo, y todas ellas con techo de fierro.
Un puesto de material techo de paja, con dos piezas de 5 varas cada una y contiguo un galpon con pilares de piedra y techo de fierro de 10 varas por 5.
Otro galpon con techo de fierro de 30 varas por 15, y mas ocho piezas con paredes de material en dos de sus costados.

SEGUNDO LOTE

Acto continuo—Venderémos en un solo lote todos los útiles de la graseria, que existen en el mismo campo, á saber:
1 máquina á vapor fuerza de 4 caballos, para alimentar 1 caldera fuerza de ocho caballos y de 100 libras de presion, construccion moderna de primera clase.
1 tacho para jabon, de capacidad de 120 quintales, con su correspondiente tambor.
2 digeridores para 35 animales yeguarizos.
1 depósito para grasa, capacidad 60 pipas, diferentes tachos para legías, marquetas de fierro, etc.
Los interesados pueden dirigirse al mismo establecimiento que hay un encargado, ó al Rosario á D. Antonio Corominas.
El plano y título están en nuestra casa á disposicion de los interesados. 3087.n9

Sauco, Taladriz y C.ª

... de cantidad de muebles nuevos y usados de ... clase, bebidas, porcelanas, platina, cristales, ... ertos, alfombras y de gran variedad de artículos.
A las 3 de la tarde
... caja de fierro. 3019.o31

Por el mismo

De 3 cajones oblon

En nuestra casa, calle de las Piedras 131
El viernes 12 de Noviembre á las dos de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, desembarcados en este puerto por equivocacion, pues su destino era Buenos Aires.
3 cajones oblon 3021.o31

Por el mismo

DE AVERIAS

En la barraca Británica, calle 25 de Agosto núm. 7.

El lunes 15, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura con autorizacion del Sr. Cónsul del Imperio aleman, por órden del capitan Klyhn y cuenta de quien corresponda, los siguientes artículos averiados desembarcados de la barca alemana «Perle,» procedente de Hamburgo con destino á Valparaiso y de arribada á este puerto.

En lotes á la vista

132 bultos velas estearina.
55 cajones fósforos.
100 damajuanas arroz.
5 barricas alberjas.
7 cajones azul.
3 « jabon.
1 « jelatina.
1 « vinagre.
12 « agua florida.
150 bolsas arroz.
6 fardos corchos.
5 bultos botellas vacias.
25 barricas albayalde.
40 « resina.
30 cajones bebidas.
1 cajon barnis.
3 « goma laca.

Para boticarios

5 cajones aceite de almendras.
2 « drogas. 3106.n11

Por el mismo

Importante de muebles, aparatos de gas, una caja de fierro, como 300 volúmenes obras muy importantes y demas de la casa calle Colonia núm. 34.

El martes 16, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de todo el amueblado de dicha casa que consiste en:
Sala, ante-sala, escritorio, dormitorios, comedor con un bonito amueblado, servicio completo de porcelana, cristalería, platina, cuadros al oleo de mérito, grabados, aparatos de gas de varias clases, todas las alfombras de muy poco uso, así como la mayor parte de los muebles, batería de cocina, etc.

Al mismo tiempo

1 ropero de caoba de 3 cuerpos, con espejo.
1 caja de fierro á prueba de fuego, de Milners.
1 gran espejo marco dorado.
1 bonito amueblado de nogal para comedor.

300 volúmenes obras importantes

Entre las que hay: «Ecos de las Montañas,» «mujeres célebres,» «el Mundo en la Mano,» «El Americano.»
Recomendamos esta venta. 3986.n9

Alfredo Nebel

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez L. Departamental, en los autos seguidos por D. Marcel Pasquet contra don Modesto Polanco.—De una hermosa y espaciosa finca, situada en la Villa de la Union, calle Juanicó núm. 234 y 236.
El dia 23 del corriente, á las dos de la tarde, se procederá á la venta de esta valiosa finca, edificada en un terreno que mide 2,625 metros de azotea y parte con teja, árboles frutales, etc, empedrado pago, manantial con brocal, letrina, fogones, baranda y porton, piso de tablas de tea y blanca, cielo raso en la sala, todo tasado en 2,738 pesos 52 centésimos. Costo primitivo 11,714 pesos 50 centésimos. 3092.n9

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderias—En nuestra casa Rincon 58.
El viernes 12 del corriente, á las doce en punto, se dará principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, por órden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo

Con intervencion de los agentes del Lloyds y por cuenta de quien corresponda los siguientes artículos averiados, desembarcados del vapor inglés «Pliny» procedente de Liverpool:

X 836—1 cajon 20 piezas casimir mezcla.
« 847—1 idem 20 idem idem idem.
« 832—1 idem 30 idem casolina.
F 2001—1 idem 20 idem casineta.
« 2002—1 idem 20 idem idem.
MS 3091—1 idem 30 idem 30 idem Whiney.
« 3101—1 idem 30 idem idem.
« 3045—1 idem 30 idem Oxfords á cuadros.
1 idem muestras.
1 fardo 30 piezas lienzo mezcla.
3101.n10

Ricardo Sienra

Remate de mercaderias—En mi casa Rincon n. 66
HOY jueves 11 del cte., á las doce en punto, venderé por órden de varias casas un completo surtido de artículos de estacion.

A las 2 de la tarde

Para los sombrereros: 3 cajones sombreros de paja para hombres, de muy buena clase, diferentes formas.
En seguida:

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de lo Civil y á pedido de parte, todas las existencias de la tienda perteneciente al incapaz D. Ramon Gonzalez.
3073.n7

ÓMNIBUS

... situadas en el Nuevo Paris; la primera se compone de 17,999 metros 131 milts.; la 2.ª compuesta de 103 metros 8 cents. de frente por 75 metros 878 de fondo; la 3.ª de 18 metros 895 de frente por 35 metros 373 de fondo, y la última se compone de un área de 3,017 metros 195.409 milts.; dichas áreas de terreno todas son linderas y á mas de contener los establecimientos espresados forman una hermosa quinta con una gran cantidad de árboles frutales de diferentes clases, parrales, jardin, tres grandes manantiales hechos de gran costo que surten de agua para la curtiduria y graseria por medio de máquinas y cañeria, etc.
Por su frente pasa el ferro-carril del Norte donde tiene fijada una estacion.
Los edificios son construidos á todo costo y de gran valor.
La venta se efectuará en el mismo local *al mayor postor* por haberse así pactado en la escritura de hipoteca por donde se manda vender.
El comprador oblará el 5 por ciento en garantía en el acto de aceptársele la oferta de acuerdo con lo que prescribe el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.
Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina actuaria calle Ituzaingó 158.
2932.o22

Por el mismo

JUDICIAL

Del establecimiento de graseria y salazon, galpones y terreno en el arroyo Seco, pertenecientes á los Sres. Magnolfi y Maccio.

Venta al mayor postor

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. José Luis Vila.
El dia martes 16 del próximo Noviembre, de 3 á 4 de la tarde, se venderá para el pago de un crédito hipotecario y **al mayor postor** el establecimiento arriba indicado, el terreno se compone de una área de 4,087 metros 25 decímetros cuadrados, el cual hace frente con la entrada principal de los antiguos corrales de abasto, contiene grandes galpones de material y madera, techos de teja y otros edificios, todo cercado de alambrado y actualmente se encuentra ocupado con una graseria y salazon, el cual produce un buen alquiler.
Los títulos de propiedad son de primer órden y los interesados pueden verlos en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 158.
El mayor postor oblará el 5 por ciento en garantía sobre la venta en el acto de aceptarsele la oferta de acuerdo con lo que prescribe el art. 919 del Código de Procedimientos.
El remate tendrá lugar en la misma propiedad, dia y hora arriba indicado. 2933.o22

Paullier hermanos

De la finca calle Arapey núm. 246

HOY jueves 11 del cte., á las cuatro en punto de la tarde, venderémos á la mas alta oferta, la casa calle Arapey núm. 246, cuyo frente es de 15 varas al Oeste, por 50 id de fondo al Este, compuesto de 8 piezas, dos patios, un gran corral, algibe de 100 pipas, letrina, etc.
Para mas datos y ver las escrituras, los que se interesen pueden ocurrir á nuestra casa 25 de Mayo núm. 266 y 268. 3013.o31

Por el mismo

Importantísimo remate de los elegantes y lujosos muebles que adornan la casa calle Rincon núm. 223, propiedad del Sr. Villaamil y por cuenta y órden de los inquilinos.

El jueves 18 del corriente, á las doce en punto, empezarémos la venta de todos los elegantes y lujosos muebles que adornan dicha casa, que consta de **20 piezas** y cuyo detalle publicarémos mañana. 3112.n11

Prestamos Con garantía para el depositante, calle de Ciudadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En préstamos de mas de 50 pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compra boletos de préstamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se va á domicilio. n

Quinta Se alquila una quinta amueblada en el Paso del Molino, con fondo al arroyo Miguelete, y todas las comodidades necesarias, bote, cochera, caballeriza, gallinero, etc. Para otros informes y tratar, calle de Buenos Aires, n. 168. n9.6

Se vende La panaderia de Estramoros, situada en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 109, de Luis Lalanne; con los útiles correspondientes á su ramo; para tratar, en la misma casa, al mismo tiempo se alquila. n7.20

Se vende Una suerte de campo, cuadras mas ó menos, al gusto del comprador, en el Departamento de la Florida, lindando con el arroyo Milan donde hace barra con el arroyo de Casupá, campo conocido por del finado D. Nicolas del Puerto, con buenas aguadas y montes propios para sementeras ó pastoreo, á 25 leguas de la Capital, con buenos títulos, para mas pormenores el que se interese, ocurra á la casa del encargado de la venta, calle del Durazno núm. 339. o28.15

Sombreros y camisas de Paris Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Starrico; depósito, calle Rincon 202; sucursal, 18 de Julio 86.—Montevideo. o15 perm

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 191 VI

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PUBLICO—Calle de Colon núm. 141, ó en la imprenta del «Siglo.» a21 perm

Teófilo Diaz Mudó su escritorio á la calle del 25 de Mayo núm. 268. n11.1 mes

SECCION JUDICIAL

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Antonio Varela Stolle, se hace saber al público que á solicitud de D. Benigno A. Gave, en representacion de D. Luis Beltran, en autos con don Valentin Acosta, por cobro de pesos, se ha trabado embargo en una suerte y media de campo de propiedad de este, situado en la Cuchilla Negra, lo que se hace saber al público por no haberse presentado los títulos de propiedad para la anotacion respectiva—San Fructuoso, Noviembre 6 de 1880—*Francisco Sagarra.* n11.4

(*Continúa en la 4.ª página*)

AVISOS

FABRICA A VAPOR

La Industrial

Habiendo cesado el repartidor D. Eliseo Erosa en el reparto de cigarros de la fábrica, se avisa á los señores compradores que mientras no se ponga otro repartidor efectivo, pueden dirijirse á la fábrica ó á los repartidores D. José Sagrera, Ramon Thomas y Jacobo Gonzalez, únicos autorizados para llenar los pedidos interinamente.
Onofre Triay.
n11.3.3ªpaj

Depósito de productos

DE LA

Colonia Suiza

169—Convencion—171

Constantemente hay en venta: Queso verdadero Gruyere de superior calidad, idem imitacion, idem fresco y curado, idem de Brie, idem del pais, manteca fresca, que se recibe dos veces por semana; idem salada. Salchichones, jamones, grasa de cerdo y tocino; huevos frescos, miel de abeja, etc.
Se vende al contado á precios muy módicos y los artículos se llevan gratis á domicilio de los señores compradores.

169—CALLE DE LA CONVENCION—171

PREVENCION

De conformidad al sistema establecido en nuestra antigua casa, (la decana del gremio) llenamos el deber de participar á la parte morosa de nuestra numerosa clientela, que por medio de los acreditados rematadores públicos Sres. Ruano y Gomensoro, hemos determinado efectuar en los dias 21, 22, 23, 24 y 29, 30 y 31 de Diciembre próximo, dos nuevos y grandes remates en la forma siguiente: el primero será de alhajas y prendas y á él corresponderán todas las vencidas desde el dia *30 de Octubre de 1879 hasta el 30 de Octubre del corriente año;* es decir: *durante el largo término de un año, once veces mas del estipulado en los respectivos documentos á retro-venta;* término que importa una espera y una consideracion de que jamas ninguna otra casa del ramo ha podido ni remotamente hacer uso; y el segundo de muebles, correspondiendo todos los vencidos desde el 1.º de Febrero del presente año hasta el 30 de Octubre corriente.
En consecuencia, invitamos á todos nuestros clientes morosos, sin escepcion de ninguna especie, á efectuar la reforma de aquellos documentos ó el retiro de la garantía durante el *plazo improrogable de 55 dias* á partir de esta fecha; plazo que vencerá 4 y 12 dias respectivamente antes de los señalados para los remates, tiempo necesario para la formacion de los respectivos estados y que á la vez servirá para evitar cualquier confusion.
Invitándolos tambien en caso negativo y haciendo por nuestra parte abstraccion condicional de nuestros legítimos derechos, á pasar por nuestra casa durante el término fijo de 80 dias á contar de hoy, para recoger todos los saldos que resulten á su favor segun las cuentas de venta respectivas.
Montevideo, Octubre 23 de 1880.
Segismundo Martí y C.ª

Antigua y acreditada casa de préstamos á retro, prendarios é hipotecarios, descuentos y compraventas—Buenos Aires 277, bajo los arcos de la Pasiva. o23.h174.3ªpaj

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder firmado por los siguientes señores:
República Argentina: Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, H. Solanet, Alfredo Lahite, Pedro Salaberri, Mariano Acosta, José Viton, Juan Blaquier, Cipriano I. Quesada, Mariano Artayeta Castex, Leonardo Pereira, Domingo E. Martinez, Ramon J. Muñoz, E. P. Vivanco, Benigno del Carril, Toledo y Galindez, Martin Berraondo, Gomez y Uriosto, Juan M. Altalaguirre, Andres Jones.—*República del Uruguay:* Th. Prange, Antonio Prange, Sucesion Saralegui, Angel Galina y otros mas.
La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.
PRECIO—**65 centésimos oro el kilo,** menos de 1 centésimo por cabeza.
MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras, 201, esquina Misiones, Montevideo. — Calle San Martin, núm. 104, Buenos Aires.
XXII.3ªpaj

DIRECCION Y

Administracion Gral. de Correos

AVISO

Desde esta fecha queda habilitado el buzon que existia en la puerta principal de esta reparticion, para recibir correspondencia general despues de las horas de servicio de la Estafeta, la que será retirada al dia siguiente á primera hora hábil, para dársele direccion.
Montevideo, Noviembre 6 de 1880.
n7.5 *El Oficial 1.º*

DIRECCION Y

Administracion Gral. de Correos

AVISO

Por disposicion Superior, desde el 1.º de Noviembre próximo las sucursales de correos establecidas en la calle Uruguay esquina Florida, y calle del Rio Negro entre Orillas del Plata y Miguelete, quedarán suprimidas, haciéndose el servicio de estas en otra que con la denominacion de Sucursal Terrestre quedará instalada en igual fecha en la calle Uruguay esquina Arapey.
Esta oficina hará el servicio de la correspondencia de última hora, estando tambien habilitada para el despacho de Recomendadas y Giros Postales con direccion á las Administraciones ó Sucursales del interior de la República, por la via terrestre.
Hasta nueva resolucion, se le ha designado las siguientes:

HORAS DE OFICINA

Para correspondencia ordinaria 6 a. m. á 8¾ p. m.
» » recomendada 6 » á 6 »
» Giros Postales 4 » á 6 »
» impresos de toda naturaleza 6 » á 8¾ »

En el Buzon, hasta las 2 de la mañana del dia de salida de los correos como *última hora.*
Tambien ha sido autorizado el franqueo en la Estacion Central del Ferro-Carril, para la correspondencia de último momento que se presente en la espresada, antes de la partida del Tren.
Montevideo, Octubre 29 de 1880.
El Oficial 1.º
o31.15

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

Por órden Superior, se llama á propuestas para el suministro de 58 uniformes de verano para los patrones y la marinería del Resguardo.
En la Secretaría de esta Oficina estarán de manifiesto las muestras y el pliego de condiciones hasta el 15 del corriente á medio dia, á cuya hora se abrirán las propuestas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad la facultad de aceptar la que considere mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.
Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente, y con fianza á satisfaccion de la Colecturía.
n10.5 Montevideo, Noviembre 9 de 1880.

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

No habiéndose presentado proponente alguno para la construccion de dos faluas para el Resguardo, llámase á propuestas por tercera vez.
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el papel sellado correspondiente, en esta oficina, el dia 16 del corriente á las 12 del mismo, hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.
El pliego de condiciones se exhibirá á los que lo soliciten en la Secretaría de la Colecturía.
n10.6 Montevideo, Noviembre 9 de 1880.

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1880 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 A M	3 A M	5 P M
Central	4.30	10.00	5.00
Miguelete	4.42	10.12	5.12
Fynn	4.46	10.16	5.16
Nocetí	4.49	10.19	5.19
Perez	4.56	10.26	5.26
Paso de la Arena	5.00	10.30	5.30
Llamas	5.07	10.37	5.37
Lecocq	5.17	10.47	5.47
Santa Lucía	5.22	10.52	5.52

REGRESOS

ESTACIONES Y PUNTOS D PARADA	2 A M	4 P M	6 P M
Santa Lucía	8.20	11.20	6.10
Lecocq	8.25	11.25	6.15
Llamas	8.35	11.35	6.25
Paso de la Arena	8.42	11.42	6.32
Perez	8.46	11.46	6.36
Nocetí	8.53	11.53	6.43
Fynn	8.56	11.56	6.46
Miguelete	9.00	12.00	6.50
Central	9.12	12.12	7.02

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—El tram-via del Norte marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasajeros á la Estacion Central, desde la salida del primer tren.—La diligencia de Juan Barbé saldrá de la Barra á la llegada del tren núm. 3, para la «Fábrica Trinidad» todos los dias, y para el «Pueblo Libertad» los lúnes, miércoles y sábados. n.4-1m.

Edicto de Policia

Habiendo llegado la estacion de los baños y siendo necesario designar los puntos de las costas á que el público pueda concurrir, siendo tambien un deber el prevenir las desgracias personales que fatalmente ocurren todos los años; y ocasionadas en su mayor parte por la imprevision ó descuido de los bañistas que se dirigen á los parajes mas peligrosos, y con el fin de reglamentar los referidos baños, el Jefe Político de la Capital recuerda á los concurrentes las disposiciones dictadas anteriormente y llama la atencion hácia las que contiene el presente edicto.
Artículo 1.º Destínase para baños de señoras al Norte de la ciudad, los puntos siguientes. El trayecto comprendido entre el varadero Gounouilhou de donde estan situadas las casillas con frente al puerto hasta el Rompe Olas. Desde la calle del Dayman incluyendo la bajada que se halla frente á la estacion del Ferro-Carril Central y la prolongacion del paredon de la playa hasta el frente de la manzana cercada conocida por de Vidiella. Desde las segundas casillas establecidas al Norte de dicha manzana hasta los antiguos Corrales de Abasto. El espacio comprendido entre el muelle del Ferro-Carril Central y el de Meneses, y la segunda mitad de la playa comprendida entre el muelle de Meneses y el conocido por el de Capurro tomando por division la calle que baja por la quinta del Sr. Mac-Eachen.
Igualmente destínase para baños de señoras al Sud, el trayecto comprendido entre las calles de Misiones y Cerro, incluyendo la playa ó ensenada que se encuentra al estremo de esta última calle. El espacio comprendido entre las calles Cuareim, Rio Negro, la playa denominada «Santa Ana» y al Este la primera playa de Ramirez.
Art. 2.º Desígnase para baños de hombres, al Norte de la ciudad, el espacio comprendido desde el costado derecho del Rompe Olas hasta la calle del Dayman con excepcion de los muelles particulares que tengan casillas de baños donde acostumbran á concurrir familias. Desde la manzana de Vidiella hasta las primeras casillas inclusive estas, situadas sobre el paredon de la playa. El espacio comprendido entre los antiguos *Corrales de Abasto* y el muelle del Ferro-Carril Central. Y la primera mitad del espacio comprendido entre los muelles de Meneses y Capurro, tomando por línea divisoria la mencionada calle de Mac-Eachen en la forma que se prescribió el año anterior.
Desígnase para baños de los mismos al Oeste el espacio comprendido entre el varadero de Gounouilhou inclusive las casillas que se hallan en su frente y la prolongacion de la costa hasta la calle de Minas. El espacio comprendido entre las calles Cuareim y el puerto denominado de «Piedra Blanca» al costado derecho de la playa de «Santa Ana» y al Este la segunda playa de Ramirez.
Art. 3.º Queda absolutamente prohibido á los hombres bañarse en los parajes destinados á las señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.
Art. 4.º No será permitido que los menores de doce años puedan bañarse solos.
Art. 5.º Los contraventores á lo dispuesto en el presente Edicto, serán amonestados por los Agentes de Policía por la primera vez y en el caso de reincidencia serán remitidos á la Oficina Central para ser penados como corresponda.
Art. 6.º Los Comisarios quedan encargados del fiel cumplimiento de lo dispuesto en el presente Edicto.
Montevideo, Noviembre 1.º de 1880.
n.4-15 *Ventura Silveira.*

CIGARROS

HABANOS

LOS MEJORES

Y DE LAS PRINCIPALES FABRICAS

SE VENDEN EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Casa especial en

TE, CAFÉ Y VINOS FINOS

25 DE MAYO, 352 A 356

Martins é Irmao.

o28.perm.3ªpaj

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios:

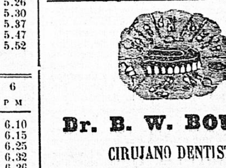
Por 100	. . . . .	$ 1.00
" "	. . . . .	" 1.50
" "	. . . . .	" 2.00
" "	. . . . .	" 2.50
" "	especiales	" 3.00 y
		$ 3.50 segun clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100	. . . .	3 rls.
" "	. . . .	5 "
" "	finas . .	9 "
" "	extra-finas	10 "

Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, **á 6 reales** el ciento; finas, **á 10 reales** y extra-finas, **á 12 reales.**
Facturas, **á 4 y 5 pesos** el millar.
Carteles para remates, **desde 10 reales** el ciento.



Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 - CALLE 25 DE MAYO — 300

XI.3ªpaj

Sociedad Cooperativa

DE PINTORES

CALLE SARANDI, 309 (PLAZA DE LA CONSTITUCION)

Se hacen, el blanqueo, la pintura de casas, estuques, escudos, letras, atributos, decoracion al óleo y al fresco, dorados, empapelados, colocaciones de vidrios, imitaciones de maderas y mármoles, etc., etc. o30.1mes

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

SALIDAS EN NOVIEMBRE

(Para Europa con escala en el Brasil)

El 17, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 25, DOM PEDRO—Agencia, Piedras 172.

PARA EL PACIFICO

(Con escala hasta el Callao)

El 18, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN DICIEMBRE

(Para Europa con escala en el Brasil)

El 1º ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 8 con escalas SUD-AMERICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

SUD-AMÉRICA

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 8 de Diciembre para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella.
Recibe carga y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente
G. Lavarello

50 -CALLE MISIONES- 50

V

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Noviembre, á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GIROU

Saldrá de aquí el 9 de Diciembre, á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocurrase á la Agencia, calle del Cerrito num. 195, altos.
VII El agente, *A de la Noé.*

Para la Isla de Cuba

Saldrá del 10 al 15 del corriente la muy velera barca española «Mario,» admitiendo pasajeros.
Informarán almacen de J. Alsina.
CALLE MISIONES ESQUINA 25 DE AGOSTO n7.5

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Júpiter** . . . todos los LUNES
» **Cosmos** . . . » » MIERCOLES
» **Silex** . . . . » » VIERNES
» **Saturno** . . . » » SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

Línea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Romanés

Saldrá el 19 de Noviembre para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
VI *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa Dom Pedro Porteña—Ricaudaria San Martin Belgrano Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

capitan Fleury, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 25 de Noviembre para Rio Janeiro, Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiendose un *trato esmerado y precios* muy *módicos*
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensul por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.





Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Barr, saldrá **el miércoles 17 de Noviembre.**
Para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan H. W. Hayes, saldrá **el Jueves 18 de Noviembre.**
Para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y** demás puertos del **Pacífico.**

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá **el miércoles 1º de Diciembre.**
Para **Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55.

III

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague — Vazquez — Otero

Dia—10

[illegible]

Castro—Fortesa—Galland

Dia—10

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—10

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grane — Oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 10

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—10

[illegible]

Antenor R. Ferreira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia—10

[illegible]

Benito Hostallo, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—10

[illegible]

Dr. Vila por impedimento.

Concurso Carlos Huggins.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—10

[illegible]

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribania de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda de 2.º turno Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, a solicitud de D. Alberto, don Juan y D. José Dutra de Andrade, en los autos que sigue oponiéndose á la mensura de un campo situado en Yaguarí, Departamento de Tacuarembó, situado dentro de los límites siguientes: por el Sud con campos de la testamentaria de D. Ricardo Borjes de Olivera, por una vertiente que nace de la cuchilla denominada de Areicua ó Corrales y que hace barra en el arroyo Yaguarí; siguiendo por la misma cuchilla hasta encontrar la de Haedo, línea divisoria con el Brasil, continuando por esta hasta el lugar denominado Guaviyú, bajando por una cuchilla que vierte aguas á Hospital y Yaguarí, hasta encontrar por último un zanjon ó bañado que desagua en Yaguarí y divide con campos de Dª Rita Diaz, cuya operacion fue solicitada por D. Antonio de Lapuente y D. Julian Rosa [illegible]

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

AL PÚBLICO

Ni cuarenta años de residencia en este país, que es la patria de mis hijos, ni la reputacion de hombre honrado y cumplidor, con que soy favorecido por todas las personas que me conocen, que han tenido tratos ó contratos conmigo, y mas que todo, los estrechos vínculos de parentesco que nos ligan, han sido suficientes para contener al Dr. Eugenio Cassanello Stresino en su conducta agresiva, en sus pretensiones intempestivas, que han sido reprimidas y rechazándolas los Tribunales.

Bajo su desautorizada firma hace saber por un aviso que no puedo disponer ni gravar mis bienes, mientras no satisfaga la dote que acordé á su señora esposa mi hija María.—Parece que el doctor Cassanello necesitaba poner su nombre á la espectacion pública y lo hace recomendándose por llenar de sinsabor el ánimo de los padres de su esposa, y este proceder sabrá valorarlo como merece, la buena sociedad de este país.

Nada debo á mi yerno mas que disgustos, que he silenciado en obsequio al cariño que, como buen padre, conservo para mi hija. Hubiera querido guardar ese prudente silencio, si el aviso que contesto no viniera á arrojar la duda sobre mis procederes, y mi silencio diera lugar á interpretaciones desfavorable á mi crédito.

Montevideo, Noviembre de 1880.

n.9-5. *Benito Bonasso.*

AL PÚBLICO

El que suscribe, por sí y en representacion de su señora madrastra D.ª Flora María Faustina Correa, de sus hermanos D. Isaías Faustino Correa y D. Floriano Joaquin Correa y de su cuñado don Cláudio Benicio Faustino Correa, segun poderes que le han sido conferidos declara: Que en virtud de escritura pública otorgada ante el señor escribano de esta villa, D. Tito da Cunha Rodriguez en fecha 22 de Abril de 1878, quedaron obligados á pagar proporcionalmente, las deudas contraidas por su señor padre D. Justino Faustino Correa, y á las que estaba obligada la masa comun de sus bienes, antes de la data que espresa la referida escritura; lo mismo ruega á todos aquellos que por cualquier título legal se consideren con derecho al cobro de ellas, presenten sus cuentas legalizadas dentro del plazo de *noventa* dias á contarse desde la fecha de la presente declaracion, en la residencia del que firma, parajo denominado «Samora», República Oriental del Uruguay, Departamento de Tacuarembó, las cuales, siendo tenidas por legales, serán inmediatamente satisfechas.

Finalizado que sea el susodicho plazo, no se atenderán reclamaciones de ninguna especie.

Santa Victoria, Agosto 27 de 1880.

Hilario Faustino Correa.

o16.2meses

FOLLETIN 11

VALCREUSE

XI

Una de esas tardes, tan raras en nuestros climas, y tan comunes bajo el cielo de la India, la fragata la *Invencible* estaba anclada en el puerto, y el señor de Valcreuse se paseaba por el puente aguardando con ansiedad el correo de Francia. Las últimas noticias que habia recibido eran tan alarmantes, que bastaria un atraso de pocos dias para causarle mucha turbacion. ¿Qué seria de su país? ¿Qué se hacia de su familia? De tres años á esa parte ocurrian con tanta rapidez los acontecimientos mas imprevistos, que en el sitio mismo en que sucedian estos mismos acaecimientos, los espíritus mas perspicaces hubieran tenido mucha dificultad en adivinar las ocurrencias del dia siguiente. Por consiguiente, ¿en qué situacion se habian de encontrar los que hallándose, como el señor de Valcreuse, á millares de leguas de la madre patria, volvian hácia ella los anhelantes ojos y no recibian sino noticias de varios meses atrás?

No ha olvidado el lector los sentimientos que animaban á Héctor cuando salió de Francia. Perdida la esperanza de apoderarse del corazon de Gabriela; buscó en los viajes, en los peligros, en la gloria, una distraccion de los disgustos que lo consumian. Las delicias de la familia que su hermana y el abate le habian ponderado tanto, no habia tenido tiempo él para conocerlas; las inclinaciones aventuradas que habian ocupado su juventud, no habian tenido tiempo aun para desvanecerse en la atmósfera de la vida doméstica; bastaba una chispa para encenderlas de nuevo. Pero los peligros y la gloria no habian aparecido todavía. Habia soñado combates, y en aquella fragata que habia acribillado con balas y metrallas, tomándola despues de asalto, no encontró sino la ociosidad.

Obligado á encerrarse en sí mismo, interrogaba severamente su pasado, y se preguntaba con inquietud, casi con terror, si no habia desesperado demasiado pronto de la felicidad; si habia hecho para conquistar el corazon de su mujer todo lo que podia hacer. Recordaba la emocion de Gabriela en el momento de aparejar, sus belicosos ojos, su frente iluminada cuando acariciaba con la mano los cañones de la fragata; recordaba su dolor y el abrazo apretado y convulsivo en el instante de la última despedida. ¡Cuán hermosa estaba entonces! ¡Y cuán patética! ¿No habia en sus llorosas súplicas una promesa, una esperanza que no habia comprendido él? Ella le suplicaba que se quedase; ¿por qué se marchó? ¿No contenia el alarido que lanzó su alma toda la ternura que hasta entonces le habia parecido dudosa?

El espectáculo del mar y el placer de mandar sofocaron al principio sus pesares; pero con la inaccion pronto se despertaron mas vivos y agudos. Los peligros huian delante de él, y no podia su impaciencia dar alcance á la gloria; se refugiaba enteramente su corazon en la familia que habia abandonado. A veces era víctima de una ilusion estraordinaria, embriagadora, y veia al horizonte, no ciudades encantadas, minaretes deslumbradores, ni islas embalsamadas, sino las torres de su castillo hereditario, el humo de su chimenea, y un grupo hechicero, compuesto de su hermana, el abate, Irene y Gabriela, que le sonreian, lo llamaban y le alargaban los brazos.

Hacia varios meses ya que el señor de Valcreuse no habia recibido noticias; envió la canoa á la ciudad, y aguardaba que volviese con mucha mayor impaciencia, porque esperaba recibir por aquel correo órden de volver á Francia. Apoyado en el filarete y rodeado de su tripulacion, vió aparecer la canoa; los marineros hacian esfuerzos para llegar, y Héctor la contemplaba con ansia, como si la hubiese de atraer con sus miradas. Aquella frájil embarcacion era la patria y la familia que lo iban á visitar. Llegó la canoa al navío; saltó al puente un alférez y entregó al capitan un paquete de correspondencia.

Es menester haber vivido largo tiempo fuera de su país para concebir toda la felicidad y todo el terror que puede causar el solo aspecto de una carta. ¿Qué sabremos cuando la leamos? ¿Qué persona querida tendremos que llorar? ¿De qué deseo cumplido tendremos que dar gracias á la Providencia? ¿Se ha casado nuestra hermana jóven? ¿Volveremos á ver á nuestro anciano padre? Héctor se apoderó ansiosamente de la correspondencia y se encerró en su camarote. Así que se vió solo, rompió el sobre, y entre las cartas que salieron reconoció al instante la letra de diversas manos queridas. El tesoro estaba completo. Irene, la señorita Armantina, el abate, la señora de Valcreuse, ninguna de esas personas adoradas habia dejado de responder á la voz de su corazon. Tomó una á una todas esas cartas, examinando cual leeria la primera, por cual de las cuatro habia de comenzar. En fin, en virtud de un sentimiento, que todos los lectores concebirán, puso aparte la carta de Gabriela reservando su lectura para despues de todas las otras.

«Castillo de Valcreuse, 8 de Setiembre de 1791.

« Desde mi última carta, querido Héctor, nuestra existencia ha tomado un aspecto nuevo. Dejo al abate el encargo de darte cuenta de los negocios públicos; solo te encargo que no hagas caso de sus profecías, porque lo vé todo de negro. Cuando quiera el rey, no le costará mucho trabajo el sojuzgar á los revolvedores de quienes todos hablan en el dia, y de quienes acaso no hablará nadie dentro de un mes. Créeme, querido Héctor; jamás ha sido la Francia mas feliz; jamás se ha mostrado el horizonte con colores mas brillantes.

« Pero no te quiero hablar hoy sino de la familia. Desde que te fuiste, jamás habia estado el castillo tan alegre, porque tenemos ahora un conocido hechicero, el Sr. Gustavo de Kernis, que nos trajo una carta de nuestro querido y anciano almirante. Al principio no lo quiso ver la señora de Valcreuse; pero al fin ha consentido en ello, y desde entonces nuestras reuniones no dejan nada que desear. Con su gracia, su elegancia y su alegre conversacion, el señor de Kernis no podia ménos de vencer el humor salvaje de Gabriela. No recuerdo, querido hermano, haber visto jamás en la córte un caballero tan completo. Oyéndolo hablar, dándole el brazo y recorriendo con él nuestra pacífica campiña, pienso involuntariamente en el caballero de R..... y en el marqués de C..... Aunque no es de Versalles, parece que ha pasado toda la vida en la sala de *l'OEil-de Bœuf*, ó asistiendo al vestir del rey todos los dias, segun la gracia de sus modales. Te repito, hermano, que jamás he conocido caballero mas completo.

« No ha podido ver á Irene sin amarla. En cuanto á esta, ya conoces su humor vivo y alegre cuando la emprende con él, se rien sin cesar, y dice mil locuras que me recuerdan y representan los años mas hermosos del reinado de S. M. Luis XV. ¡Qué reinado tan bello, hermano mio! ¡Entonces sí que sabian amar! El señor de Kernis no ha pedido aun la mano de Irene; pero habiendo llegado las cosas al punto en que se hallan, no puede tardar en hacer la tierna declaracion que tengo prevista. Es de cuna demasiado noble para comprometer con sus visitas frecuentes á una jóven de buena familia. Por consiguiente, en mi próxima carta espero hacerte saber el matrimonio de nuestra querida Irene. Si pudieses tú presenciarlo, seria completa nuestra felicidad.

« Tu afectuosa hermana,

«Armantina Valcreuse».

El señor de Valcreuse conoció en otro tiempo al padre del señor de Kernis; sabia su rango y la antigüedad de su familia; así es que se alegró á la idea del próximo matrimonio de Irene, y no pudo ménos de sonreirse del jiro galante que su hermana sabia dar á sus confidencias, así como de la mirada enternecida que lanzaba á sus hermosos años pasados. Esa carta, á pesar de la frialdad de su estilo, lo conmovió sin embargo, porque sabia cuánto afecto sincero, cuánta adhesion verdadera encubria su hermana con ese lenguaje tan lijero.

Irene le decia:

« Si estuviese Vd. aquí, querido primo, puede ser que me supiese esplicar lo que pasa en mi corazon. Está Vd. ausente, lo siento, y sin embargo soy feliz y estoy alegre; jamás me pareció la vida tan lijera y fácil de soportar. ¿Pues qué ha sucedido? Nada en verdad. La hermana de Vd. es siempre buena, escelente para mí; el abate, aunque siempre es un poco amigo de sermonear, no ha perdido nada de su candor, y aguanta mis niñerías con la misma paciencia. Gabriela es siempre para mí la adorable hermana que Vd. sabe. ¿Pues qué ha sucedido? Ménos que nada. Tenemos aquí un jóven á quien encontré en un baile, y viene á menudo aquí, no sé por qué: se llama Gustavo de Kernis. Dicen que tiene veintisiete años. La señorita Armantina, que entiende de eso, dice que tiene los modales y el tono de la córte.

« Posee algun hechizo que no se puede definir, porque todos lo quieren aquí. Gabriela, que al principio no lo queria ver, toma parte en todas nuestras diversiones desde que lo vió; gracias á él, ahora los dias no son mas que horas. Llega á la mañana, come en el castillo, y á la tarde lo acompañamos hasta la mitad del camino, porque vive en el Marais, y es casi vecino nuestro. Todas mis travesuras son de su gusto, y está encantado de todo lo que digo; no parece sino que es de mi edad. Así pasamos la vida. ¿Hay en eso motivo para divertirme ó ser feliz? Dígamelo Vd., querido primo; ó antes bien venga Vd. á decírmelo.

« ¿Sabe Vd. que tengo diez y ocho años, y seria tiempo y retiempo de pensar en casarme? ¿Piensa Vd. en mis regalos de boda? Lo ménos necesito tres mantones de cachemir. No digo á Vd. los colores, porque seria manifestarle desconfianza, y no me lo perdonaria yo misma en toda mi vida.

« Adios, querido Héctor: doy á Vd. mil abrazos, y hasta dentro de poco. ¿No es verdad?

« Su prima,

« Irene ».

—Tiene razon mi hermana,—dijo el señor de Valcreuse al concluir esa carta;—se aman. Si la Francia está ajitada, al ménos mi familia es feliz; aun me queda en el mundo un rinconcito en donde puede descansar en paz mi pensamiento.

Abrió despues la carta del abate que decia:

« Querido Héctor,

« Todo ha cambiado desde mi última carta. La Francia que parecia no tener mas pasion que la justicia y la libertad, ultraja sin ningun respeto ni pudor los derechos mas sagrados, las instituciones mas venerables; ya no se trata únicamente de libertad; la anarquía reina como una soberana; el prestigio secular del cetro va desapareciendo. Hemos visto al rey y su familia detenidos como fujitivos, y volviendo á Paris en calidad de presos. Los principios mas temerarios, las teorías mas audaces se presentan á cara descubierta. Ya que Vd. ama sinceramente á su patria, que con tanta gloria sirvieron sus antepasados, su puesto actual no está en la India, sino aquí mismo, en el corazon de la Francia. Aquí solamente podrá Vd. cumplir los deberes que le impuso la Providencia; aquí solamente podrá Vd. mostrarse digno del apellido de sus antepasados.

« Ademas los deberes de ciudadano no son los únicos que reclaman á Vd. aquí; estoy inquieto querido Héctor: sin saber porqué. Desde que llegó un conocido nuevo, el señor de Kernis, vuelan las horas; pasamos la vida con una intimidad dulce, y sin embargo estoy inquieto. La señorita Armantina, quien, como Vd. sabe, ni es ni ha sido nunca muy notable por su perspicacia, se obstina en sostener que el señor de Kernis tiene una pasion decidida á Irene; yo tambien lo creí al principio, y pensé que en él hallaria un marido la prima de la señora de Valcreuse. Pero ¿de dónde nace que hasta ahora no ha manifestado su intencion? Venga Vd. cuanto antes; venga Vd. para no faltar á ninguno de sus deberes. Los peligros que corre el trono no permiten á un Valcreuse estar léjos de su rey; el afecto que tiene Vd. á su familia, no le permite dejarla mas tiempo sin jefe ni guia. Vuelva Vd. querido Héctor; vuelva Vd., se lo suplico; no haga Vd. caso de lo que le diga la señorita Armantina, que no ha sabido aceptar la vejez. Crea Vd. en mi esperiencia; si no he padecido yo mismo las borrascas de la pasion, si no he salido del puerto, conozco sin embargo los presajios, los indicios precursores de la tormenta; la plaza de V. está aquí; entre nosotros. La dinastía se vé en el mayor peligro, y necesita de Vd. en Francia; la tranquilidad de su propia familia se ve amenazada, y necesita esa de Vd. en el hogar doméstico. En nombre de nuestra rancia y constante amistad, no pierda Vd. un instante para venir á defender al rey; no pierda Vd. un instante para venir á defender su propia felicidad.

« Gervais ».

La lectura de esa carta causó al señor de Valcreuse un calofrío mortal. ¿Cómo esplicar la sorda inquietud del abate? ¿Cómo conciliarla con la tranquilidad de la señorita Armantina y alegría de Irene? ¿Qué pasaba en el castillo, y qué habia podido pasar desde el dia en que escribió el abate esa carta, dictada por un interés tan paternal y tan ardiente? Tomó Héctor la carta de Gabriela, la estregó en las manos y apenas osaba abrirla.

Sin embargo, despues de haber vacilado algunos instantes, comenzó á sonreirse, reflexionando que la felicidad de Irene era la única que se veia amenazada. Tenia razon el abate en alarmarse de la imprudencia y la ceguedad de la señorita Armantina; pero exajeraba el peligro, y el mal no era irremediable.

Esa reflexion lo tranquilizó, y entonces abrió tranquilamente la carta; pero el terror que le habia atravesado el corazon, lo hizo ver cuanto amaba á Gabriela; rompió el nema, y ántes de leer la ca[rta] puso en ella los labios, como para pedir perdo[n á] su mujer de haber dudado de ella un solo insta[nte].

Hé aquí la carta:

« ¿Porqué se ha ido Vd.? ¿Porqué se ha alej[ado] de mí en el momento en que comenzaba nues[tra] felicidad á despuntar? Cuando ví á Vd. por la p[ri]mera vez, habia renunciado á la carrera de ma[ri]no, y parecia Vd. resuelto á no buscar ja[más] otros goces que los de la familia. Parecia que [mi]raba Vd. con desden y casi con compasion to[dos] los juguetes de que se compone la fama. ¿Por [qué] motivo imperioso, por qué causa poderosa y [des]conocida, ha mudado Vd. súbitamente de res[olu]cion? ¿Es ahora la gloria para Vd. mas sedu[cto]ra que ántes? Los goces de la familia, que ánte[s le] gustaban, que le parecian bastante apetecible[s y] bastante variados para absorber todas sus fa[cul]tades, ¿han perdido á los ojos de Vd. todo su [va]lor? En verdad, cuanto mas pienso en el viaje [de] Vd., y cuantos mayores esfuerzos hago para co[n]cebirlo, tanto mas estraviada me veo en mis co[n]jeturas. Por mas que interrogo mi memoria, [y] recuerdo dia por dia todas las palabras que [Vd. me] dijo, me es imposible descubrir en lo pasado [la] razon de lo presente. Siendo Vd. jóven, envidia[do], independiente por su fortuna, y teniendo de[re]cho por su mérito á la suerte mas brillan[te], Vd. antepuso la felicidad al estrépito, me escogi[ó] para compañera suya, y esa eleccion, de que ta[n]to me envanecia yo, fué para mí una prueba ma[ni]fiesta de confianza. Juzgarme digna de su ape[llido], era lo mismo que declarar que me asociab[a] Vd. á los goces y á todos los pesares de su exis[tencia]. Y sin embargo se ha ido Vd.; se ha ido sin esplicarme los motivos de ese abandono inesper[ado]. ¿Es porque el rey reclamaba á Vd. para su servicio? ¿Es porque la categoria de sus antepa[sados] no le permite vivir ocioso? ¿No encuentra Vd. alguna palabra mas dulce y consoladora para imponer silencio á mis pesares, tapar la boca [á] mi cariño y sofocar mis quejas?

« Vd. me ha abierto su casa, su hermana ha si[do] mi hermana, y los amigos de Vd. han sido tambien mis amigos; y cuando me preparaba y[o] á disfrutar todos los bienes que Vd. me habia pro[porcionado], se ha ido Vd. como si no dejase tras de sí una alma ingrata, incapaz de comprenderlo. Dígame Vd. se lo suplico, dígame Vd. por qué se ha separado Vd. de mí.